
	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

**INFORME DE GESTIÓN DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO
VIGENCIA 2023**


JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
Andrés Pabón Salamanca

FECHA DEL INFORME
12 de febrero de 2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	3
a. FUNCIONES DE LA OFICINA.....	3
b. EQUIPO DE TRABAJO Y REQUERIMIENTO DE RECURSOS	4
c. PROCESO(S) A CARGO DE LA OFICINA	8
3. 2.3.1 Gestión por Procesos	8
i. Gestión Documental del Proceso de Seguimiento, Evaluación y Control.....	10
ii. Gestión del Riesgo Proceso de Seguimiento, Evaluación y Control	11
b. PLAN OPERATIVO ANUAL.....	12
c. PLAN DE ACCIÓN	12
d. ACCIONES DE MEJORA	13
e. INSTANCIAS DE COORDINACIÓN.....	14
4. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS INSTRUMENTOS PARA LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.....	15
a. CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL EJERCICIO DE AUDITORÍA	15
b. CARTA DE REPRESENTACIÓN	15
c. ESTATUTO DE AUDITORÍA	15
i. Independencia y objetividad de la Oficina de Control Interno	16
ii. Roles de la Oficina de Control Interno	16
iii. Responsabilidad y autoridad	17
d. PLAN ANUAL DE AUDITORÍA	17
5. ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO	19
a. COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA	19
b. COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.....	20
c. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA INTERNA	23
d. ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTOS METODOLÓGICOS	23
6. ROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	25
a. AUDITORÍAS INTERNAS.....	25
b. INFORMES REGLAMENTARIOS	25
7. ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.....	27
a. EVALUACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A CORRUPCIÓN.....	27
b. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN	28
8. ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.....	28
a. INFORMES SEGUIMIENTO	28
b. PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS INTERNAS DE COORDINACIÓN.....	29
c. ACTIVIDADES DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y/O CAPACITACIONES	40
9. ROL RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL	43

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

1. OBJETIVO

Presentar la gestión realizada por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2023¹, de conformidad con las funciones asignadas por la Ley 87 de 1993 “*por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*”, las disposiciones del Decreto Nacional 1083 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*” y sus decretos modificatorios (en especial los Decretos Nacionales 648 y 1499 de 2017), y del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2023 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer.


2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. FUNCIONES DE LA OFICINA

De acuerdo con el Decreto Distrital N°428 del 27 de septiembre de 2013, el cual adopta la estructura interna de la Secretaría Distrital de la Mujer, en su artículo N°6º establece que la Oficina de Control Interno tiene las siguientes funciones específicas:

- a) Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría.
- b) Velar porque el Sistema de Control Interno, se encuentre formalmente establecido en la Secretaría, y su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todas las áreas, y esté en cabeza de las funcionarias y funcionarios del nivel directivo de las mismas.
- c) Implementar el Subsistema de Control Interno en la Entidad de conformidad con la normativa y políticas establecidas.
- d) Brindar asesoría en la formulación y aplicación del Subsistema de Control Interno y formular y desarrollar los programas de auditoría administrativa, operativa, financiera y de sistemas que permitan su evaluación con miras a su mejoramiento continuo.
- e) Fomentar la cultura del control interno basada en el autocontrol, con el propósito de contribuir al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional de la Entidad.
- f) Verificar que los controles para la gestión, tales como indicadores y estándares de desempeño y mecanismos de evaluación y control, estén adecuadamente definidos y se apliquen por los responsables de su ejecución.
- g) Verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la Secretaría y proponer los ajustes necesarios.
- h) Aplicar el control de gestión y analizar los resultados con el objetivo de asesorar al Despacho de la Secretaría.
- i) Asistir a los directivos en el control interno de la Entidad, dando cuenta de las debilidades

¹ El presente informe da cumplimiento al numeral 5 del artículo 29 del Decreto Distrital 221 del 06 de junio de 2023 “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones”.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36


detectadas y de las fallasen el cumplimiento de los procesos.

- j) Evaluar el funcionamiento del Subsistema de Control Interno en las diferentes dependencias.
- k) Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, diseñados por la Entidad, de acuerdo con la normativa vigente.
- l) Gestionar la relación con los entes externos de control de acuerdo con sus solicitudes, requerimientos y procesos de auditoría, orientando a las áreas de la Secretaría Distrital de la Mujer en la elaboración de las respuestas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos de los entes de control.
- m) Dirigir y coordinar la elaboración y presentación de informes que deben remitirse a los entes de control.
- n) Coordinar las relaciones con los organismos de control externo, implementar las directrices y políticas que éstos impartan para el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión, así como elaborar y presentar oportunamente los informes sobre su gestión que requieran dichos organismos.
- o) Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la Entidad y recomendar los correctivos necesarios.²

Al respecto, es importante indicar que si bien las funciones de las (los) auditoras (es) internas (os) están definidas en el Artículo 12 de la Ley 87 de 1993 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”*, al realizar la comparación de las mismas con las establecidas para la Oficina de Control Interno en el Artículo 6 del Decreto Distrital 428 de 2013 *“por medio del cual se adopta la estructura interna de la Secretaría Distrital de la Mujer, y se dictan otras disposiciones”* se encontró que éstas, en especial la determinada dentro del literal c, no se enmarcan con lo estipulado en la mencionada Ley, por lo que deben ser revisadas y ajustadas.

Por otra parte, el Decreto Distrital 452 de 2018 *“Por medio del cual se señalan lineamientos para la estandarización de las funciones de los empleos de Jefe de Oficina o Asesor de Control Interno, pertenecientes a los organismos del Sector Central de la Administración Distrital de Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones”* en su artículo 1º hace referencia a las funciones del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993, tendiente a la unificación de las funciones para los cargos de asesor, coordinador o de auditor interno; así como en su artículo 2 estableció que los requisitos generales de estudio y experiencia, funciones generales y competencias deberán incorporarse a los Manuales Específicos de Funciones y Competencias Laborales de los organismos del Sector Central de Bogotá, D.C. aspecto que se le dio cumplimiento con la Resolución 301 de 8 de septiembre de 2020 *“Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Secretaría Distrital de la Mujer”* en la cual se ajustó lo respectivo al empleo de Jefe de Oficina, Código 006 Grado 06, de la Oficina de Control Interno, de la Secretaría Distrital de la Mujer, conforme con el Decreto Nacional 989 del 9 de julio de 2020 y de acuerdo con las consideraciones expuestas ante el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital a través del oficio con radicado No. 1-2020-004994 de 2020.

² Artículo 6 del Decreto Distrital 428 de 2013 *“por medio del cual se adopta la estructura interna de la Secretaría Distrital de la Mujer, y se dictan otras disposiciones”*.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Finalmente, es importante resaltar que la Resolución 0689 del 16 de diciembre de 2021 “*Por medio de la cual se modifica el artículo 7 de la Resolución 423 del 29 de octubre de 2020 y se dictan otras disposiciones*” establece las disposiciones relacionadas con el establecimiento de las políticas de gestión que están contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y que para la Política de Control Interno se indica que el liderazgo es ejercido por la Jefa (e) Oficina Asesora de Planeación, teniendo en cuenta las directrices y la normatividad relacionadas con el Sistema de Control Interno.


2.2. EQUIPO DE TRABAJO Y REQUERIMIENTO DE RECURSOS

El Decreto Distrital 429 del 27 de septiembre de 2013, “*Por medio del cual (sic) se adopta la planta de personal de la Secretaría Distrital de la Mujer y se dictan otras disposiciones*” y sus decretos modificatorios, estableció la planta de personal de la Secretaría Distrital de la Mujer. Dichos actos administrativos son marco de la Resolución 0096 del 04 de marzo de 2019 “*La cual modifica el Manual Especifico de Funciones y Competencias para los empleos de la Secretaría Distrital de la Mujer*”, según la cual la planta de la Oficina de Control Interno está conformada por tres cargos: una (un) (1) Jefa (e) de Oficina código 006 grado 06; una (un) (01) Profesional Especializado, código 222 grado 24 y una (un) (01) Técnica (o) Administrativo, código 367 grado 17.

Adicionalmente, la Oficina fue provista de un cargo una (un) (01) Auxiliar Administrativa (o), código 407 grado 19, que hace parte de la planta global de la entidad (ver tabla N°01).

Tabla N°01 - Resumen provisión de la planta de personal de la Oficina de Control Interno Segundo Semestre 2023				
N°	Cargo	Tipo de vinculación	Acto Administrativo Nomenclatura	Fecha posesión
1	Jefa (e) de Oficina	Nombramiento propiedad en	Decreto Distrital diciembre de No 585 del 07 de 2023	22 de diciembre de 2023
2	Profesional Especializada, código 222 grado 24	Nombramientos en carrera administrativa (1 en encargo) Nombramiento en carrera administrativa	Resolución No 0364 del 20 de octubre de 2020 (Se encuentra en encargo de jefa de Oficina a partir del 27 de noviembre 2023)	01 de marzo 2021
3	Técnica Administrativa código 367 grado 17		Resolución N°0390 del 20 de octubre de 2020	01 de marzo 2021
4	Auxiliar Administrativa código 407 grado 19	Nombramiento Provisional	Resolución N°0143 del 11 de abril de 2023 “ <i>Por medio de la cual se efectúa el nombramiento provisional en un empleo vacante en forma temporal (...)</i> ”	05 de mayo de 2023

Fuente. Elaboración propia equipo auditor con información interna de la Oficina de Control Interno actualizada vigencia 2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Respecto a la tabla anterior, se da claridad que se designó por parte de la Alcaldía de Bogotá D.C, el nombramiento del Jefe de la Oficina de Control Interno en propiedad mediante Acta de Posesión del 22 de diciembre de 2023 que fue formalizada en el Decreto Distrital del 07 de diciembre de 2023.

Asimismo las (os) servidoras (es) posesionadas (os) en los cargos de carrera administrativa a través del concurso con la Comisión Nacional del Servicio Civil en la vigencia 2021, se presentaron a convocatorias de encargos en otras dependencias, por lo cual fue necesario realizar convocatoria de encargo para los cargos de Técnica Administrativa código 367 grado 17 y Auxiliar Administrativa código 407 grado 19 de la Oficina de Control Interno, las cuales fueron surtidas en los meses de abril y mayo de 2023. Sin embargo, la servidora (or) titular del cargo Técnica Administrativa código 367 grado 17, renunció al encargo que se encontraba desempeñando en otra dependencia de la entidad, en efecto retorno al empleo del cual es titular Técnica Administrativa código 367 grado 17, a partir del 02 de octubre de 2023.

Adicional a lo anterior, para la vigencia 2023, y acorde con el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, la Secretaría Distrital de la Mujer previó recursos para adelantar la actividad “Apoyar el desarrollo del Plan Anual de Auditoría de la entidad, en ejercicio de los roles de la Oficina de Control Interno para la evaluación del Sistema de Control Interno”. Dicha actividad se encuentra registrada en el Banco de Proyectos de Inversión del Distrito, en específico como parte de la meta 3 del proyecto 7662 “Fortalecimiento a la gestión institucional de la SDMujer en Bogotá”, y a través de los recursos asignados a dicho proyecto se ejecutaron en la vigencia 2023 (5) contratos por modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, como se consigna en la tabla N°02.

Tabla N°02. Contratos de prestación de servicios profesionales de la Oficina de Control Interno Vigencia 2023				
N° Contrato	Objeto	Valor del contrato	Plazo	Fecha de Inicio y Terminación
061 de 2023 – Otro Sí N°1 Otro Sí N°2 “Adición y Prórroga”	Prestar servicios profesionales para el aseguramiento del Sistema de Control Interno, a través del desarrollo de auditorías basadas en riesgos y de los demás trabajos que le sean asignados en el marco del Plan Anual de Auditoría de la Secretaría Distrital de la Mujer y de los roles de la Oficina de Control Interno.	\$ 76.769.333 Adición 1 \$ 1.115.834 Adición 2 \$3.347.500 Total \$81.232.667	11 meses y 14 días Prórroga 1 5 días Prórroga 2 15 días Total 12 meses 04 días	Del 12 de enero de 2023 al 15 de enero de 2024


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Tabla N°02. Contratos de prestación de servicios profesionales de la Oficina de Control Interno Vigencia 2023				
N° Contrato	Objeto	Valor del contrato	Plazo	Fecha de Inicio y Terminación
062 de 2023 – Otro Sí N°1 “Adición y Prórroga” Otro Sí N°2	Prestar servicios profesionales para el aseguramiento del Sistema de Control Interno, a través del desarrollo de auditorías basadas en riesgos y de los demás trabajos que le sean asignados en el marco del Plan Anual de Auditoría de la Secretaría Distrital de la Mujer y de los roles de la Oficina de Control Interno.	\$ 76.769.333 Adición 1 \$ 1.115.834 Adición 2 \$3.347.500 Total \$81.232.667	11 meses y 14 días Prórroga 1 5 días Prórroga 2 15 días Total 12 meses 04 días	Del 12 de enero de 2023 al 15 de enero de 2024
064 de 2023	Prestar servicios profesionales para el aseguramiento del Sistema de Control Interno, a través de la asesoría jurídica a la Oficina de Control Interno y el desarrollo de auditorías basadas en riesgos y de los demás trabajos que le sean asignados en el marco del Plan Anual de Auditoría de la Secretaría Distrital de la Mujer y de los roles de la Oficina de Control Interno. El contrato surtió cesión a partir del dieciocho (18) de agosto de 2023.	\$ 59.053.333	11 meses y 14 días	Del 13 de enero al 25 de diciembre de 2023
066 de 2023	Prestar servicios profesionales para el aseguramiento del Sistema de Control Interno y	\$ 76.769.333	11 meses y 14 días	Del 13 de enero al 25 de
	del Sistema de Control de Control Interno Contable, a través del desarrollo de auditorías basadas en riesgos y de los demás trabajos que le sean asignados en el marco del Plan Anual de Auditoría de la Secretaría Distrital de la Mujer y de los roles de la Oficina de Control Interno.			diciembre de 2023
949 de 2023	Prestar servicios profesionales para el aseguramiento del Sistema de Control Interno, a través del desarrollo de actividades de auditorías relacionadas con Gestión Tecnológica de la Secretaría Distrital de la Mujer, de acuerdo con el Plan Anual de 2023 y	\$ 26.780.000	120 meses	Del 01 de junio al 30 de septiembre de 2023


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36


Tabla N°02. Contratos de prestación de servicios profesionales de la Oficina de Control Interno Vigencia 2023				
N° Contrato	Objeto	Valor del contrato	Plazo	Fecha de Inicio y Terminación
	de los roles de la Oficina de Control Interno.			

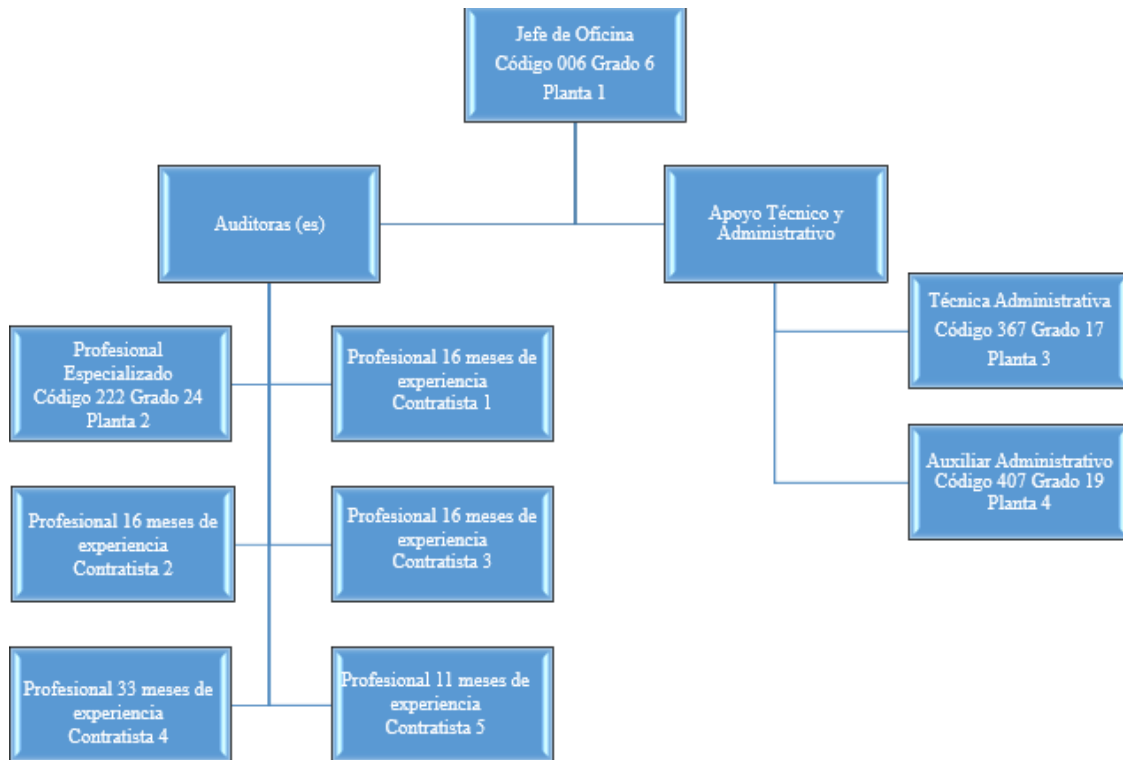
Fuente. Elaboración propia equipo auditor con información interna de la Oficina de Control Interno actualizada vigencia 2023.

Para establecer los honorarios de los contratos de prestación de servicios indicados en la tabla anterior, se utilizó como criterio de referencia la Circular N°0019 del 03 de noviembre de 2022, mediante la cual se adopta la tabla de honorarios para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Secretaría Distrital de la Mujer para la vigencia 2023.

De esta forma, la representación gráfica del personal que desarrolló actividades en la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2023 se presenta en el gráfico N°1.

Gráfico N°01 - Personal de Planta y Contratistas de la Oficina de Control Interno Vigencia 2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36




Fuente. Elaboración propia con información interna de la Oficina de Control Interno

2.3. PROCESO(S) A CARGO DE LA OFICINA

2.3.1 Gestión por Procesos

En el marco de los lineamientos y directrices establecidas por la Ley 87 de 1993 y lo indicado desde la entidad en cuanto a el mapa de procesos institucional, se determinó que la Oficina de Control Interno es la dependencia líder para el proceso de “Seguimiento, Evaluación y Control”; lo cual se observa en la información publicada en la página web institucional, donde el proceso se encuentra dentro de los clasificados como de evaluación, así:

Imagen No 1 Procesos SD Mujer Vigencia 2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36



En este sentido, dicho proceso cuenta con una caracterización formalizada mediante el documento perteneciente al Sistema Integrado de Gestión con código SEC-CA-01 Versión 3 de fecha 27 de diciembre de 2021, en el que se identifica que el objetivo del proceso es *“Evaluar el Sistema de Control Interno de la Entidad bajo un enfoque por procesos a través de un examen sistemático, objetivo e independiente de las actividades, operaciones y resultados de los procesos, con el propósito de generar valor, contribuir con el mejoramiento de las operaciones y brindar seguridad razonable sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales”* y su alcance se encuentra definido a partir de la elaboración del Plan Operativo Anual POA del proceso para la vigencia correspondiente y termina con la formulación de las acciones preventivas, acciones correctivas y correcciones del proceso Seguimiento Evaluación y Control. Asimismo, el proceso de *“Seguimiento, Evaluación y Control”* se gestiona mediante los documentos que se relacionan a continuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL

**INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

Código: SEC-FO-6

Versión: 2


Fecha de Emisión: 25/12/2021

Página 1 de 36

Tabla N°03 Documentos Proceso de Seguimiento, Evaluación y Control

Tipo Documento	Código y Nombre	Versión	Fecha Emisión LUCHA
Caracterización	SEC-CA-0 - Caracterización Control Interno	V3	27/12/2021
Manual	SEC-MA-1 – Código de Ética para el Ejercicio de Auditoría Interna Oficina Control Interno	V2	5/04/2022
Manual	SEC-MA-2 - Estatuto de Auditoría Oficina de Control Interno	V2	5/04/2022
Procedimiento	SEC-PR-1 - Formulación y Seguimiento Plan Anual de Auditoría	V6	28/12/2021
Procedimiento	SEC-PR-5 - Seguimiento y Evaluación Planes de Mejoramiento	V8	24/11/2023
Procedimiento	SEC-PR-7 Auditorías Internas	V1	25/12/2021
Procedimiento	SEC-PR-8 Informes y/o Reportes de Seguimiento y Reglamentarios	V1	16/12/2022
Instructivo	SEC-IN-1 Identificación Planes de Mejoramiento	V1	23/12/2021
Formato	SEC-FO-1 - Carta de Representación	V3	25/12/2021
Formato	SEC-FO-2 - Informe de Auditoría/Seguimiento	V4	16/12/2022
Formato	SEC-FO-3 - Conocimiento de la Entidad para la Formulación del PAA	V2	25/12/2021
Formato	SEC-FO-4 – Herramienta para la Formulación del Plan Anual de Auditoría	V2	25/12/2021
Formato	SEC-FO-5 - Plan Anual de Auditoría	V3	25/12/2021
Formato	SEC-FO-6 - Informe de Gestión de la Oficina de Control Interno	V2	25/12/2021
Formato	SEC-FO-8 - Acta Reunión de Apertura Auditoría	V1	23/12/2021
Formato	SEC-FO-9 - Acta Reunión de Cierre Auditoría Interna	V1	23/12/2021
Formato	SEC-FO-10 - Análisis de Riesgos y Controles de la Unidad Auditable	V2	16/12/2022
Formato	SEC-FO-11 - Conocimiento de la Unidad Auditable	V2	16/12/2022
Formato	SEC-FO-12 - Declaración de Conflicto de Interés y Confidencialidad Auditores Internos	V1	23/12/2021
Formato	SEC-FO-13 - Designación Auditorías Internas	V1	23/12/2021
Formato	SEC-FO-14 - Seguimiento Plan Anual de Auditoría	V1	23/12/2021
Formato	SEC-FO-15 - Evaluación de la Auditoría	V2	24/11/2023
Formato	SEC-FO-16 - Listado de Documentos Auditoría Interna	V1	23/12/2021
Formato	SEC-FO-17 - Plan Específico de Auditoría	V1	23/12/2021
Formato	SEC-FO-18 - Programa de Trabajo de la Auditoría	V1	23/12/2021

* Fuente. Elaboración propia equipo auditor con información Aplicativo LUCHA módulo de gestión documental

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

2.3.2. *Gestión Documental del Proceso de Seguimiento, Evaluación y Control*

1. Tabla de Retención documental

En cuanto a la gestión documental que se lleva a cabo sobre los documentos de archivo tanto físico como virtual e híbrido de la Oficina de Control Interno y que a su vez se encuentran asociados a la gestión del proceso de “*Seguimiento, Evaluación y Control*”, se cuenta con la Tabla de Retención Documental correspondiente, la cual fue adoptada mediante Resolución Interna 0299 de junio de 2018, “*Por medio del cual se adopta la tabla de retención documental de la Secretaría Distrital de la Mujer, y se dictan otras disposiciones*”, siendo guía y referente para realizar la organización y archivo documental. En efecto esta Tabla de Retención Documental asociada al proceso, fue ajustada en la vigencia 2023, de acuerdo con los lineamientos dados por el Archivo Distrital, entidad que solicito su ajuste mediante oficio 2-2023-15367 del 5 de junio de 2023. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno participó en una mesa de trabajo para analizar los ajustes propuestos por la Dirección Administrativa y Financiera en cumplimiento del memorando 3-2023-003025 del 16 de junio de 2023, por tanto se realizaron los ajustes respectivos los cuales fueron remitidos al Archivo Distrital, bajo el radicado No. 1-2023-014048 del 4 de septiembre de 2023, donde finalmente se recibió bajo el radicado 2-2023-31659 del 15 de noviembre de 2023, convocatoria para la mesa de sustentación de la tabla de retención documental, llevada a cabo de manera presencial el 20 de noviembre de 2023, en las instalaciones de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá, a la fecha del presente informe la tabla de retención asociada al proceso se encuentra en trámite de aprobación.


2. Transferencias Documentales

En lo concerniente a las transferencias documentales realizadas por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2023, en concordancia con la gestión interna de la dependencia y el cronograma establecido por el proceso de Gestión Documental, en memorando con radicado 3-2023-001190 (09/02/2023), el 03 de febrero de 2023 fueron entregadas en Acta de Transferencia Documental Primaria la documentación de las vigencias 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, reflejadas en 6 unidades de almacenamiento general cajas X200, que contienen 51 unidades de conservación específicamente (carpetas).

Adicionalmente, se realizó una segunda transferencia documental primaria de las vigencias 2018 y 2019, cuya evidencia reposa en el formato GD-FO-9 Acta de transferencia documental primaria de fecha 22 de noviembre de 2023.

3. Registro de Activos de Información

La Oficina de Control Interno como líder del proceso de “*Seguimiento, Evaluación y Control*”, cuenta con el Registro de Activos de Información en concordancia con lo aprobado el pasado 22 de diciembre de 2022 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, durante la vigencia 2023 se realizó una

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL	Fecha de Emisión: 25/12/2021
	INTERNO	Página 1 de 36

mesa de trabajo la cual se encuentra documentada en acta de reunión No 005 del 26 de septiembre de 2023 en donde se procedió a revisar y actualizar el Registro de Activos de Información de la OCI.

4. Comunicaciones Internas

En cuanto a las comunicaciones tanto internas como externas, para la vigencia 2023 se continúa llevando a cabo todas las actividades que se desarrollan en torno a la información y comunicación para la gestión del proceso de *Seguimiento, Evaluación y Control* y lo concerniente con la creación de expedientes documentales en virtud de la TRD. Dichas actividades han sido establecidas o identificadas de acuerdo con la programación de los planes anuales de auditoría de cada vigencia y asimismo se llevan a cabo en cumplimiento de las políticas de operación institucional relacionadas con el uso del sistema de información para correspondencia ORFEO.

2.3.3. **Gestión del Riesgo Proceso de Seguimiento, Evaluación y Control**


En relación con la gestión del proceso de *Seguimiento, Evaluación y Control*, se cuenta con dos riesgos identificados en virtud de su objetivo y ciclo PHVA, para los cuales se realizaron modificaciones en la definición de su denominación según lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 6 de noviembre de 2022, así:

1. Riesgo ID LUCHA 2184 definido como "Posibilidad de *afectación reputacional por presentación inoportuna y/o inadecuada de Informes de Ley*", que se clasifica bajo la tipología de gestión.
2. Riesgo ID LUCHA 1958 formulado como "*Posibilidad de manipular la información y/o datos producto de la evaluación independiente a beneficio de un tercero*" que se encuentra asociado a corrupción.

Estas modificaciones a las definiciones de los riesgos fueron aprobadas en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICC I Extraordinario asincrónico efectuado el 31 de marzo de 2023. Dichos cambios se encuentran ajustados en el módulo de Riesgos y Oportunidades del aplicativo LUCHA.

En cumplimiento a la Política de Administración del Riesgo de la Entidad vigente, desde el liderazgo del proceso de *Seguimiento, Evaluación y Control*, se ha venido desarrollando la gestión del riesgo en todas sus etapas de lo cual se cuenta con las actas estándar de seguimiento a la administración del riesgo que se construyen cuatrimestralmente,

formato Evidencia de Reuniones Internas y Externas Código: GD-FO-38 versión 2 de fecha 18 de abril de 2023 en lo concerniente a el monitoreo y seguimiento realizado para el primer cuatrimestre de 2023 y memorando evidencia de radicado 3-2023-005174 de 24-11-2023 en donde se socializó el Informe Final - Seguimiento a la Gestión del Riesgo de los Procesos de la SD Mujer con corte a 30 de septiembre de 2023.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36


2.4. PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual (POA) está asociado al desarrollo del proceso *Seguimiento, Evaluación y Control* a cargo de la Oficina de Control Interno, y en el mismo se identifican para el objetivo estratégico que consiste en “Implementar buenas prácticas de gestión en la Secretaría Distrital de la Mujer”; las siguientes metas, acciones e indicadores que se llevaron a cabo a lo largo de la vigencia 2023 con un seguimiento de forma trimestral.

De acuerdo con el seguimiento realizado al corte de 31 de diciembre de 2023, se cumplieron las metas e indicadores programados tal como se describe en la siguiente tabla:

Tabla N°04 - Plan Operativo Anual POA Oficina de Control Interno 31 de diciembre 2023				
META PROY INVERSIÓN 7672	#	META POA	INDICADOR POA	% PROG ACUMULADO
Meta No. 3 Soportar al 100% la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	1	Planear, ejecutar las auditorías programadas en el Plan Anual de Auditoría, así como emitir y publicar el informe con los resultados.	Informes de Auditoría elaborados, remitidos y publicados de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.	100%
	2	Elaborar, remitir y publicar los informes de seguimiento establecidos en el Plan Anual de Auditoría aprobado.	Informes de seguimiento elaborados, remitidos y publicados de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.	100%
	3	Elaborar, remitir y publicar los informes reglamentarios establecidos en el Plan Anual de Auditoría aprobado.	Informes reglamentarios elaborados, remitidos y publicados de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.	100%
	4	Ejecutar actividades de consultoría (asesoría y acompañamiento) requeridas, que contribuyan al mejoramiento de la gestión y desempeño de la entidad.	Actividades de consultoría (asesoría y acompañamiento) ejecutadas, que Contribuyan al mejoramiento de la gestión y desempeño de la entidad.	100%

*Fuente Elaboración propia con información interna de la Oficina de Control Interno del seguimiento POA Vigencia 2023.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

2.5. PLAN DE ACCIÓN

Como resultado del seguimiento mensual y al corte de 31 de diciembre de 2023, se indicó que el Plan Anual de Auditoría formulado para la vigencia 2023, se llevó a cabo en concordancia con lo programado en cuanto a la planeación, ejecución y publicación de los informes de auditoría interna, informes de ley o reglamentarios, informes de seguimiento, así como la realización de actividades de asesoría realizadas por la OCI.


Finalmente, es importante mencionar que en el CICCI – Comité Institucional de Coordinación de Control Interno llevado a cabo el 20 de junio de 2023, se aprobó el Plan Anual de Auditoría 2023 en su versión 2, donde se adicionaron tres (3) evaluaciones: Auditoría Proceso Gestión Tecnológica, Seguimiento a planes de mejoramiento interno proceso Gestión Tecnológica e Informes Reglamentario para el Seguimiento a las acciones efectuadas por la administración en desarrollo de la Política de Archivos y Gestión Documental. Por lo anterior, se solicitó la modificación de los instrumentos de Planeación, los cuales fueron aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 4 de julio de 2023. Para ampliar información ver punto 3.4 Plan Anual de Auditoría, del presente informe.

2.6. ACCIONES DE MEJORA

En la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno, tuvo a su cargo 01 acción de mejora de fuente externa en estado abierto, identificada en el Informe de Auditoría de Regularidad PAD 2023 COD del 29 de junio de 2023 de la Contraloría de Bogotá D.C, para lo cual se formuló la acción correspondiente y se consignó para su correspondiente seguimiento en el aplicativo LUCHA institucional módulo de mejoramiento continuo.

La siguiente tabla describe la información relacionada con la ejecución realizada para la acción de mejora identificada en el aplicativo institucional LUCHA con el ID 1160:

ID LUCHA PM	Descripción	ID LUCHA Acción	Acción de Mejora	Indicador	Fecha Inicio de ejecución	Fecha límite de ejecución	SEGUIMIENTO OCI VIGENCIA 2023
1160	3.1.1.1 Hallazgo administrativo por la publicación de información errónea en el Informe de seguimiento del	1723	Realizar una reunión con el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno en la cual se	AC TA	2023-07-15	2023-09-30	De acuerdo con la verificación efectuada en el módulo de mejoramiento continuo del aplicativo LUCHA, en el presente seguimiento con corte 30 de noviembre de 2023, se identifica que el proceso aportó el 25/09/2023 el archivo denominado "Acta_Reunion_Lineamientos_e_instrucciones_Sgts_PMI-PME.zip", el cual contiene el acta correspondiente, la presentación de la temática a tratar y listados de asistencia en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C. Corte a 31 de diciembre de 2022 elaborado por la oficina de control interno.	recuerdan los lineamientos e instrucciones para realizar los seguimientos del Plan de Mejoramientos Internos y Externos (suscritos con antes de control de externos).	FORMS y el que emite el aplicativo TEAMS, de la reunión realizada el 15/09/2023, dando con ello cumplimiento del 100% a la acción formulada. En virtud de lo anterior, se observó el cumplimiento de la presente acción de mejoramiento, en concordancia con su definición y la programación planteada para su ejecución.
--	---	---


*Fuente. Informe de Seguimiento a Planes de Mejoramiento Externo (28.12.23) y reporte LUCHA modulo plan de mejoramiento (Vigencia 2023)

De acuerdo con lo anterior se observó que el plan de mejora interno asociado al proceso de seguimiento, evaluación y control de la Oficina de Control Interno se cumplió de acuerdo con lo programado y definido para la ejecución de la acción de mejora formulada.

2.7. INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

La Oficina de Control Interno, en el marco de “Rol de Liderazgo Estratégico” (ver numeral 4 del presente informe) y “Rol de Enfoque a la Prevención” (ver numeral 7), participa en el Comité Distrital de Auditoría, de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 del Decreto Distrital 625 de 2018, y en las instancias de coordinación internas que se relacionan en la tabla a continuación:

Tabla N°05 Participación Oficina de Control Interno en Instancias de Coordinación Internas	
Instancia	Normatividad de la instancia (Resoluciones internas)
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI	Resolución Interna 0323 del 10 de agosto de 2023 <i>“por medio de la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se regula su funcionamiento y se dictan otras disposiciones”</i> . Se ejerce la Secretaría Técnica.
Comité Institucional de Gestión y Desempeño CIGD	Resolución Interna 159 de 2019 <i>“por medio de la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño establecido en el Decreto 1499 de 2017 y se dictan otras disposiciones”</i> . Resolución Interna 423 de 2020 <i>“Por medio de la cual se actualizan las funciones, se modifican los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño establecido en el Decreto 1499 de 2017, se deroga la Resolución 0159 de 2019 y se dictan otras disposiciones”</i>
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de	Resolución Interna 405 de 2022 <i>“Por medio de la cual se crea el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera de la Secretaría Distrital de la Mujer y se dictan otras disposiciones”</i>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Cartera	
Comité Técnico de Conciliación	Resolución Interna 215 de 2013 <i>“Por medio del cual se crea el comité de conciliación de la Secretaría Distrital de la Mujer y se dictan otras disposiciones”</i> Resolución Interna 456 del 16 de 2013 <i>“Por medio de la cual se modifica la resolución 215 del 30 de julio de 2013 proferida por la Secretaría Distrital de la Mujer”</i> Resolución Interna 477 de 2013 <i>“Por medio de la cual se designa la secretaria técnica del comité de conciliación de la Secretaría Distrital de la Mujer, y se dictan otras disposiciones”</i> Resolución Interna 478 de 2013 <i>“Por medio del cual se adopta el reglamento interno del comité de conciliación de la Secretaría Distrital de la Mujer, y se dictan otras disposiciones”</i> Resolución Interna 147 de 2016 <i>“Por medio de la cual se modifican las Resoluciones 0456 del 16 de diciembre de 2013 y 0478 del 30 de diciembre de 2013, respecto de la conformación del Comité Técnico de Conciliación a partir de la vigencia 2016”</i>
Comité de Contratación	Resolución no 0344 del 23 de agosto de 2023 <i>“Por la cual se conforma y reglamenta el Comité de Contratación de la Secretaría Distrital de la Mujer”</i>

* Fuente Elaboración propia con información interna de la Oficina de Control Interno


Por otro lado, de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017 y la Resolución DDC-001 del 30 de septiembre de 2019 *“por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales”* de la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Contabilidad, la Secretaría Distrital de la Mujer expidió la Resolución Interna 470 de 2019 *“por medio de la cual se deroga la Resolución 187 de 2016”* y así en este sentido, en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se aprobó crear unas mesas de trabajo en temas específicos para el manejo de bienes.

Para la Mesa técnica de austeridad del gasto y la Mesa técnica de manejo de bienes, esta última regulada recientemente mediante la Resolución N°046 del 23 de diciembre de 2022 *“Por medio de la cual se reglamenta la Mesa Técnica de Gestión de Bienes de la Secretaría Distrital de la Mujer y se dictan otras disposiciones”*; la Oficina de Control Interno es invitada permanente con voz, pero sin voto.

Finalmente, a partir de la Resolución No. 0344 del 23 de agosto de 2023 *“Por la cual se conforma y reglamenta el Comité de Contratación de la Secretaría Distrital de la Mujer”* se cuenta con la participación de La/el jefa (e) de la Oficina de Control interno. Con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

3. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS INSTRUMENTOS PARA LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

El Artículo 2.2.21.4.8. del Decreto Nacional 1083 de 2015, adicionado por el Artículo 16 del Decreto Nacional 648 de 2017, establece los siguientes instrumentos para la actividad de la auditoría interna:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

- “a) Código de Ética del Auditor Interno que tendrá como bases fundamentales, la integridad, objetividad, confidencialidad, conflictos de interés y competencia de este;”
- “b) Carta de representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno;”
- “c) Estatuto de auditoría, en el cual se establezcan y comuniquen las directrices fundamentales que definirán el marco dentro del cual se desarrollarán las actividades de la Unidad u Oficina de Control Interno, según los lineamientos de las normas internacionales de auditoría;”
- “d) Plan Anual de Auditoría.”

En este aparte se realiza un breve análisis del cumplimiento de cada uno de estos instrumentos.

3.1. CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL EJERCICIO DE AUDITORÍA


El objetivo del Código de Ética para el Ejercicio de Auditoría Interna es “Promover el cumplimiento de los más altos estándares de conducta en el desarrollo de las funciones u obligaciones a cargo de las auditoras(es) de esta Secretaría, propiciando una mayor confianza y valor agregado en las actividades de aseguramiento y asesoría desarrolladas por la Oficina de Control Interno en la Entidad” ³ documento que fue actualizado en el primer semestre de 2022 con fecha de implementación del 05 de abril, y presentado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del 22 de abril de 2022.

Por otra parte, para facilitar la implementación del este documento, en la apertura de las auditorías programadas, se realiza mención al Código y la forma de realizar la consulta del mismo, con el propósito de que sean de común conocimiento las reglas de conducta establecidas para el desarrollo de la función de auditoría. Asimismo, en el marco de las auditorías efectuadas en la vigencia 2023 se realizó la aplicación del formato SEC-FO-12 Declaración de Conflicto de Interés y Confidencialidad Auditores Internos versión 1, mecanismo mediante el cual cada uno de los auditores de la Oficina de Control Interno manifiestan la existencia o inexistencia de conflictos de interés asociados con el proceso, dependencia o la temática a abordar, concretando situaciones que puedan afectar negativamente el desarrollo de las auditorías, permitiendo tomar las decisiones pertinentes frente a las responsabilidades del equipo auditor.

3.2. CARTA DE REPRESENTACIÓN

La carta de representación es el documento a través del cual, quien ejerce el liderazgo del proceso o dependencia auditada, se compromete a entregar a la Oficina de Control Interno información veraz, de calidad y con la oportunidad requerida para el correcto desarrollo de la función de auditoría. Es así como en el marco de las auditorías efectuadas en la vigencia 2023, se dio aplicación al formato SEC-FO-01 Carta de Representación versión 3, el cual fue socializado y requerida la suscripción del documento en las reuniones de apertura por parte de las unidades auditables.

3.3. ESTATUTO DE AUDITORÍA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL	Fecha de Emisión: 25/12/2021
	INTERNO	Página 1 de 36

El Estatuto de Auditoría tiene como objetivo *“Establecer el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la función de auditoría interna a cargo de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, con el fin de que la misma, mediante el ejercicio metódico, disciplinado e independiente de actividades de evaluación, seguimiento, acompañamiento, asesoría, fomento de la cultura del control, y demás funciones asignadas por la ley, agregue valor y contribuya al logro de los objetivos de la Entidad”* documento que fue objeto de revisión en el primer semestre de 2022 con fecha de implementación del 05 de abril, y presentado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del 22 de abril de 2022.

A continuación, se considera el cumplimiento de los principales lineamientos allí establecidos:

3.3.1. Independencia y objetividad de la Oficina de Control Interno

En la estructura administrativa de la Secretaría Distrital de la Mujer, la Oficina de Control Interno depende directamente del Despacho de la Secretaria y la Jefatura de la Oficina es nombrada por el(la) Alcalde(sa) Mayor de Bogotá para un periodo fijo de cuatro años en la mitad de su periodo de gobierno, en cumplimiento del artículo 11 de la Ley 87 de 1993, modificado por el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011.


Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno cuenta con autonomía frente al resto de dependencias de la Secretaría Distrital de la Mujer, facilitando el desarrollo de la función de auditoría y, por lo tanto, el cumplimiento a las funciones establecidas en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, a través del desarrollo de los trabajos de auditoría aprobados por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en el Plan Anual de Auditoría de cada vigencia.

Por otro lado, se mantiene la relación administrativa con el mencionado Comité en ejercicio de la Secretaría Técnica del mismo y en la presentación de los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones realizadas por la Oficina, así como con el Despacho de la Secretaria como principal usuaria de los servicios de la Oficina, y con la Subsecretaría de Gestión Corporativa como delegada para la atención de los requerimientos de los entes externos de control, en especial de la Contraloría de Bogotá D.C.

Finalmente, también es importante indicar que la autonomía de las personas que se desempeñan como auditoras(es) en la Oficina de Control Interno, en los términos del Estatuto de Auditoría, se manifiesta con la implementación del Código de Ética para el Ejercicio de la Auditoría Interna.

3.3.2 Roles de la Oficina de Control Interno

La Oficina de Control Interno da cumplimiento a lo proferido desde el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el artículo 17 del Decreto Distrital 648 de 2017, en el que se establece que *“las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL	Fecha de Emisión: 25/12/2021
	INTERNO	Página 1 de 36

labora través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control”, lo cual se evidencia en el establecimiento del Plan Anual de Auditoría dado que se hace referencia a los mencionados roles con cada trabajo de auditoría, informes de seguimiento y/o reglamentarios, acompañamiento y asesorías brindadas como parte de la gestión tanto del proceso de Seguimiento, Evaluación y Control y el despacho de la oficina. Adicionalmente a lo largo del presente informese desglosan las actividades desarrolladas en el marco de los roles de la oficina y la normatividad asociada, correspondientes a la vigencia 2023.

3.3.3 -Responsabilidad y autoridad

En el Estatuto de Auditoría se hace referencia a las responsabilidades de 6 grupos o instancias específicas, de la siguiente forma:

- a. Comité Institucional de Control Interno, según las funciones establecidas en el Artículo 2.2.21.1.6 del Decreto Nacional 1083 de 2015, adicionado por el Artículo 4 del Decreto Nacional 648 de 2017, y la Resolución Interna 0311 de 2018.
- b. Secretaria de Despacho como responsable del establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno(Artículo 6 de la Ley 87 de 1993). En este sentido, la Secretaria de Despacho preside el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- c. Responsables de proceso y/o Subsecretarias(os), Directoras (es), Jefas (es) de Oficina y Asesoras (es), cuyas responsabilidades están enmarcadas en colaborar en los trabajos de auditoría realizados por la Oficina de Control Interno para el cumplimiento de objetivo y alcance, suscripción de la carta de representación, implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora a que haya lugar, como resultado de la actividad de Auditoría Interna, entre otros.
- d. Oficina de Control Interno, en coherencia con las funciones establecidas en el Ley 87 de 1993 y los roles asignados por el Decreto Nacional 648 de 2017.
- e. Autoridad de la Oficina de Control Interno, específicamente en relación con las responsabilidades de las(os) auditoras(es).
- f. Auditores Externos, de lo cual observa que en la vigencia 2023 no se contrataron servicios de auditoría externa.


3.4. PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

El Plan Anual de Auditoría (PAA) de la Secretaría Distrital de la Mujer para la vigencia 2023 en su versión 1 fue aprobado en la sesión del 27 de enero de 2023 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) y su versión 2 del 21 de junio de 2023, donde se realizaron tres (3) cambios que se indican en la tabla N°06, dichas modificaciones fueron presentadas y aprobadas en el comité sesionado el 20 de junio de 2023, lo cual consta en el acta y la presentación correspondiente.



Tabla N°06. Relación propuesta de modificaciones Plan Anual de Auditoría versión 2

Tipología de trabajo de auditoría	Tipo de modificación propuesta	Denominación	Objetivo	Tiempo de Ejecución	Justificación del Cambio
Informe de Auditoría	Adición	Proceso Gestión Tecnológica	Evaluar el diseño y la efectividad de los controles internos implementados en el proceso Gestión Tecnológica a través de la verificación del cumplimiento legal, aplicación de controles, gestión del riesgo, análisis del desempeño y mejora continua.	Julio a Septiembre	Evaluación FURAG de la vigencia 2022 se identificaron brechas relacionadas con la evaluación independiente a temas asociados con la Gestión Tecnológica, por lo cual se lograron recursos para la contratación de un profesional conocimientos específicos en ingeniería de sistemas y con experiencia en auditoría a sistemas de tecnología.
Informe de seguimiento	Adición	Seguimiento a planes de mejoramiento interno proceso Gestión Tecnológica	Realizar seguimiento a la formulación, estado de avance y cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en los planes de mejoramientos internos formulados por el proceso Gestión Tecnológica.	Junio	Existe un plan de mejoramiento interno del Proceso Gestión Tecnológica resultado de la auditoría realizada en la vigencia 2021 que no ha podido ser verificado, por lo cual se lograron recursos para la contratación de un profesional conocimientos específicos en ingeniería de sistemas y con experiencia en auditoría a sistemas de tecnología.
		Seguimiento a las acciones	Verificar la implementación de los instrumentos		expedición de la Circular

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Informe Reglamentario	Adición	efectuadas por la administración en desarrollo de la Política de Archivos y Gestión Documental	archivísticos por parte de la SDMujer establecidos en la Política de Archivos y Gestión Documental.	Junio y Julio	Externa N°003 por parte del Archivo General de la Nación de fecha 15 de mayo de 2023, que obligan el reporte del informe de seguimiento por parte de las Oficinas de Control Interno.
-----------------------	---------	--	---	---------------	---

Fuente: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno sesión 20 de junio de 2023


Asimismo, y en cumplimiento de los criterios normativos de transparencia, publicidad y acceso a la información pública; las versiones del documento PAA 2023 se encuentra publicado en el botón de transparencia (numeral 4.8) de la página web institucional, enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/sites/default/files/2023-06/documentos/PAA%202023%20version%202.pdf>

Por otra parte, es importante reiterar que dicho plan se elaboró basado en riesgos, siguiendo las instrucciones del Comité Distrital de Auditoría y los formatos construidos en el marco del mencionado Comité, dando aplicación a los formatos vigentes como lo son: SEC-FO-3 Conocimiento de la Entidad para la Formulación del Plan Anual de Auditoría, SEC-FO-4 Herramientas para la Formulación del Plan Anual de Auditoría (Universo de auditoría y priorización de unidades auditables, Análisis de la oficina de control interno sobre la exposición del riesgo de las unidades auditables sin identificación de riesgos, Cálculo de horas requeridas para el desarrollo del plan anual de auditoría, Análisis de recursos para el desarrollo del plan anual de auditoría).

Es así como el Plan Anual de Auditoría de 2023 en su versión 2 contempla el desarrollo de 28 informes reglamentarios, 15 informes de seguimiento, 6 auditorías, y actividades permanentes de consultoría (asesoría y acompañamiento), atención a entes de control y otras actividades administrativas. Adicionalmente, en el formato del Plan Anual de Auditoría se incluyó la relación de cada trabajo de auditoría con los roles asignados a la Oficina de Control Interno por el Artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Artículo 17 del Decreto Nacional 648 de 2017, a saber: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control.

En relación con el seguimiento al desarrollo del PAA 2023, este ejercicio se efectuó de manera constante desde la jefatura de la Oficina de Control Interno, en las sesiones quincenales llevadas a cabo con el equipo de trabajo, documentadas en las actas de reuniones de la vigencia 2023, como se relaciona a continuación.

- 17 de enero de 2023
- 1, 14 y 28 de febrero de 2023
- 14 y 28 de marzo de 2023
- 11 y 25 de abril de 2023
- 12 y 25 de mayo de 2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

- 7 y 20 de junio de 2023
- 6 y 19 de julio de 2023
- 2, 15 y 29 de agosto de 2023
- 12 y 26 de septiembre de 2023
- 11 y 24 de octubre de 2023
- 7 y 23 de noviembre de 2023
- 5 y 19 de diciembre de 2023

No obstante, para efectos del seguimiento al cumplimiento de los roles, se tomará el rol predominante que se desarrolla para cada grupo de trabajos de auditoría, de conformidad con lo consignado en el Estatuto de Auditoría de la Secretaría Distrital de la Mujer y lo programado en el Plan Anual de Auditoría vigencia 2023, los cuales se profundizará en los siguientes apartes del presente informe.

4. ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO


4.1 DE AUDITORÍA INTERNA

Durante la vigencia 2023, este rol se concretó principalmente en la participación de la Oficina de Control Interno en el Comité Distrital de Auditoría (26 de septiembre de 2023), en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (28 de julio, 9 de octubre, 8 de noviembre y 4 de diciembre de 2023), y en las diferentes reuniones del equipo directivo convocadas desde el Despacho de la Secretaria y en el desarrollo de las asesorías metodológicas a los procesos y/o dependencias de la entidad.

4.2 COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA

La Jefatura de la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer participa en el Comité Distrital de Auditoría, *“será un órgano asesor e impulsará las directrices brindadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública o la administración Distrital para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno del orden distrital y hace parte de las instancias de articulación para el funcionamiento armónico del Sistema de Control Interno del Distrito”*, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 625 de 2018. En este sentido, para la vigencia 2023, se participó en las siguientes sesiones:

- **Febrero 24 de 2023.** Se realizó presentación de los siguientes temas:
 - a. Propuesta del plan de acción 2023.
 - b. Conformación de equipos de trabajo por temáticas: plan de mejoramiento, evaluación independiente y mapa de aseguramiento.
 - c. Estado del fenecimiento de cuentas de las Entidades del Distrito con corte a 31 de diciembre 2022.
- **Junio 06 de 2023.** Se realizó la presentación de temas como:
 - a. Avances realizados frente a plan de mejoramiento, evaluación independiente y mapa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

deaseguramiento.

- b. Estado del fenecimiento de cuentas de las Entidades del Distrito con corte a 31 de mayo 2023.

- **Septiembre 26 de 2023.** Se realizó presentación de los siguientes temas:
 - a. Presentación del avance del Grupo de Planes de Mejoramiento en el Distrito, proceso de Evaluación independiente, Diseño e implementación del Mapa de Aseguramiento y Reporte de avances otras Actividades Comité Distrital.
 - b. Fenecimiento de la Cuenta Vigencia 2022.

4.3 COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno ejerce la Secretaría Técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.21.1.5 del Decreto Nacional 1083 de 2015 modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, y en el Artículo 2 de la Resolución Interna N°0323 del 10 de agosto de 2023 *“Por medio de la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se regula su funcionamiento y se dictan otras disposiciones”*. Es así como en virtud de lo estipulado en la citada normatividad, para la vigencia 2023, se realizaron las sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N°07 - Sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		
Sesión	Fecha	Temas tratados
1	27 de enero de 2023 (Acta No.1)	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del cierre del Plan Anual de Auditoría 2022 • Presentación de resultados Informes de Auditoría y Seguimientos vigencia 2022 • Presentación propuesta del Plan Anual de Auditoría 2023 para aprobación • Informe Administración de Riesgos tercer cuatrimestre 2022 • Presentación Guía Metodológica para la Identificación, Implementación, Seguimiento y Actualización de Líneas de Defensa para aprobación • Presentación Auditorías Entes de Control Externos (Auditoría de Desempeño PAD 2022 Código 35 Contraloría de Bogotá D.C. y Auditoría Internacional de Desempeño Contraloría de Bogotá D.C)
2	31 de marzo de 2023 (Acta No.2)	<ul style="list-style-type: none"> • Avance del Plan Anual de Auditoría 2023 corte 22 de marzo (presentación de resultados Informes Reglamentarios) • Presentación propuesta Cambios Riesgos de Gestión y Corrupción • Presentación Auditorías Entes de Control Externos (Auditoría de Desempeño Contraloría de Bogotá D.C)
3	24 de abril	<ul style="list-style-type: none"> • Avance del Plan Anual de Auditoría 2023 corte 18 de abril (presentación resultados Informe de Auditoría) • Presentación propuesta modificación Líneas de Defensas • Presentación Informe Primera Línea de Defensa Proceso Gestión Disciplinaria • Presentación Informe Segunda Línea de Defensa del Proceso Atención a la


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Tabla N°07 - Sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Sesión	Fecha	Temas tratados
	de2023 (Acta No.3)	Ciudadanía <ul style="list-style-type: none"> • Presentación Informe Segunda Línea de Defensa del Proceso Gestión Financiera • Presentación Informe Riesgos del Proceso Gestión Contractual para aprobación • Presentación Informe Segunda Línea de Defensa del Proceso Promoción del Acceso a la Justicia para las Mujeres • Presentación Informe Riesgos del Proceso Gestión Contractual para aprobación
4	20 de junio de 2023 (Acta No.4)	<ul style="list-style-type: none"> • Avance del Plan Anual de Auditoría 2023 corte 31 de mayo (presentación resultados Informe de Auditoría, Seguimiento y Reglamentarios) • Presentación propuesta modificación Plan Anual de Auditoría 2023 para aprobación Presentación de ajuste del diseño de controles
5	28 de julio de 2023 (Acta No.5)	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación del orden del día. • Aprobación acta de reunión anterior - Oficina de Control Interno (Aprobación). • Avance del Plan Anual de Auditoría 2023 - Oficina de Control Interno. • Resultados Informes de Auditoría, Seguimiento y Reglamentarios – Oficina de Control Interno. • Informe de la Actividad de Auditoría Interna del primer semestre de 2023 - Oficina de Control Interno • Propuesta cambios Resolución del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Oficina de Control Interno (Aprobación). • Matriz de Riesgos y Política de riesgos – Oficina Asesora de Planeación (Aprobación). • Resultados Auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C.
		<ul style="list-style-type: none"> • Reporte Segunda Línea de Defensa Proceso Gestión Documental – Dirección Administrativa y Financiera • Dificultades para el desarrollo de la asistencia técnica en el CTPD – Subsecretaría del Cuidado y de Políticas de Igualdad D.C)
6	09 de octubre de 2023 (Acta No.6)	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación del orden del día. • Aprobación acta de reunión anterior - Oficina de Control Interno (Aprobación). • Avance del Plan Anual de Auditoría 2023 - Oficina de Control Interno. • Resultados Informes de Auditoría, Seguimiento y Reglamentarios – Oficina de Control Interno. • Informe Administración de Riesgos II Cuatrimestre 2023 – Oficina Asesora de Planeación (Aprobación). • Reporte Línea de Defensa Proceso Gestión Disciplinaria – Oficina de Control Disciplinario Interno. • Reporte Línea de Defensa Proceso Gestión Financiera – Dirección Administrativa y Financiera
7	08 de noviembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación del orden del día. • Aprobación acta de reunión anterior - Oficina de Control Interno (Aprobación). • Aprobación de cambio de nombres en la Matriz de Riesgos 2023 – Oficina Asesora de Planeación.


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Tabla N°07 - Sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Sesión	Fecha	Temas tratados
	(Acta No.7)	
8	04 de diciembre de 2023 (Acta No.8)	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación del orden del día. • Aprobación acta de reunión anterior - Oficina de Control Interno (Aprobación). • Avance del Plan Anual de Auditoría 2023 - Oficina de Control Interno. • Resultados Informes de Auditoría, Seguimiento y Reglamentarios - Oficina de Control Interno. • Aprobación Propuesta del Plan Anual de Auditoría enero y febrero 2024 - Oficina de Control Interno. • Resultados Auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá D.C. – Subsecretaría de Gestión Corporativa. • Aprobación Cambio de nombres en la Matriz de Riesgos 2023 – Oficina Asesora de Planeación. • Aprobación Esquema Líneas de Defensa Gestión Sistema de Cuidado - Oficina Asesora de Planeación. • Reporte Línea de Defensa Proceso Gestión Talento Humano – Dirección de Talento Humano. • Reporte Línea de Defensa Proceso Gestión Contractual – Dirección de Contratación. • Reporte Línea de Defensa Proceso Gestión Financiera – Dirección Administrativa y Financiera.

Fuente: Elaboración propia equipo auditor con base en las actas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno vigencia 2023

De esta forma, en la vigencia 2023 se ha dado cumplimiento a las funciones del mencionado Comité (Artículo 3 de la Resolución Interna 311 de 2018), como se resume en la siguiente tabla:

Tabla N°08 - Resumen del desarrollo de las funciones del Comité Institucional de Coordinación Control Interno

Funciones	Observaciones
1. Evaluar el estado del Sistema de Control Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer y aprobar las modificaciones, actualizaciones y acciones de fortalecimiento del sistema a partir de la normativa vigente, de los informes presentados por la/el jefe/a de control interno, de los organismos de control, y de las recomendaciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y de otras instancias institucionales que suministren información relevante para la mejora del sistema.	Se desarrolló en las sesiones N°1 del 27 de enero de 2023, N°2 del 31 de marzo de 2023, N°3 del 24 de abril de 2023, N°4 del 20 de junio de 2023, N°5 del 28 de julio, N°6 del 09 de octubre, N°7 del 08 de noviembre y N°8 del 04 de diciembre de 2023
2. Aprobar el Plan Anual de Auditoría de la Secretaría Distrital de la Mujer, presentado por la/el jefe/e de control interno, hacer sugerencias y seguimiento a las recomendaciones producto de la ejecución del plan, de acuerdo con lo	Se desarrollo el seguimiento del PAA 2023 en las sesiones N° 1 del 27 de enero de 2023, se efectuó aprobación de modificación del PAA versión 2 en la


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Tabla N°08 - Resumen del desarrollo de las funciones del Comité Institucional de Coordinación Control Interno	
Funciones	Observaciones
dispuesto en el estatuto de auditoría, basado en la priorización de los temas críticos según la gestión de riesgos de la administración.	sesión N°4 del 20 de junio de 2023, se desarrolló el seguimiento en las sesiones N°5 del 28 de julio, N°6 del 09 de octubre, y N°8 del 04 de diciembre de 2023
3. Aprobar el Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del auditor, así como verificar su cumplimiento.	El Estatuto de Auditoría Interna y el Código de Ética del auditor versión 2, fue aprobado en la vigencia 2022 (primer semestre).
4. Revisar la información contenida en los estados financieros de la Entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar, en coordinación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	Desarrollado en la sesión N°4 del 24 de abril de 2023.
5. Servir de instancia para resolver las diferencias que surjan en desarrollo del ejercicio de auditoría interna, siempre que se haya surtido el conducto regular ante la Oficina de Control Interno.	Parar la vigencia 2023 no surgieron diferencias en desarrollo del ejercicio de auditoría interna que haya sido necesario llevar al Comité.
6. Conocer y resolver los conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría.	Para la vigencia 2023 no surgieron conflictos de interés que afecten la independencia de la auditoría.
7. Someter a aprobación de la/el Representante Legal de la Secretaría Distrital de la Mujer, la política de administración del riesgo previamente estructurada por parte de la Oficina Asesora de Planeación, hacer seguimiento para su posible actualización y evaluar su eficacia frente a la gestión del riesgo institucional. Se deberá hacer especial énfasis en la prevención y detección de fraude y malaconducta.	Desarrollado en la sesión N°1 del 27 de enero de 2023 y N°3 del 24 de abril de 2023, en el que fue presentado el informe de Administración de Riesgos, fueron aprobadas modificaciones de la matriz de riesgos en las sesiones N° 2 del 31 de marzo de 2023. Asimismo, se presentó a aprobación la Matriz de Riesgos y Política de riesgos en sesión No. 5 del 28 de julio de 2023, se presentó para aprobación el Informe Administración de Riesgos II Cuatrimestre 2023 en sesión No. 6 del 09 de octubre de 2023, se llevó para aprobación el cambio de nombres en la Matriz de Riesgos 2023 en la sesión No. 7 del 08 de noviembre de 2023 y sesión No. 8 del 04 de diciembre de 2023.
8. Establecer, coordinar y asesorar el diseño de lineamientos, estrategias y políticas internas orientadas a la implementación, fortalecimiento y sostenibilidad del Sistema de Control Interno de la Entidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Se desarrolló en la sesión N°1 del 27 de enero de 2023, asimismo se presentaron los resultados del cumplimiento del PAA 2023 en el cual se desarrollaron los diferentes auditorías, seguimientos y evaluaciones con el fin de establecer, coordinar y



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Tabla N°08 - Resumen del desarrollo de las funciones del Comité Institucional de Coordinación Control Interno	
Funciones	Observaciones
	asesorar el diseño de lineamientos, estrategias y políticas internas orientadas a la implementación, fortalecimiento y sostenibilidad del Sistema de Control Interno de la Entidad, se deja evidencia en las actas de las sesiones N°5 del 28 de julio, N°6 del 09 de octubre, y N°8 del 04 de diciembre de 2023.
9. Verificar la efectividad del Sistema de Control Interno para procurar el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, constatando que el control esté asociado a todas las actividades de la organización y que se apliquen los mecanismos de participación ciudadana, conforme a las directrices dadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Se desarrolló en las sesiones N°1 del 27 de enero de 2023, N°2 del 31 de marzo de 2023, N°3 del 24 de abril de 2023, N°4 del 20 de junio de 2023, N°5 del 28 de julio, N°6 del 09 de octubre, y N°8 del 04 de diciembre de 2023.
10. Analizar los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones que presente la (el) jefa (e) de la Oficina de Control Interno, con el fin de evaluar, decidir y adoptar oportunamente correcciones y/o mejoras al Sistema de Control Interno a ser implementadas en la Entidad.	Se desarrolló en las sesiones N°1 del 27 de enero de 2023, N°2 del 31 de marzo de 2023, N°3 del 24 de abril de 2023, N°4 del 20 de junio de 2023, N°5 del 28 de julio, N°6 del 09 de octubre, y N°8 del 04 de diciembre de 2023.
11. Revisar la evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme con los planes y políticas sectoriales, y recomendar los correctivos necesarios.	Para la vigencia 2023 no se realizó evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos de la SDMujer.
12. Revisar el estado de avance de los planes de mejoramiento derivados de auditorías practicadas por entes de control externos e internos.	Se desarrolló en las sesiones N°4 del 30 de junio de 2023, N° 6 del 09 de octubre de 2023, adicionalmente es de mencionar que en el marco de los informes de auditoría, seguimiento y reglamentarios se hace revisión de los planes de mejoramiento.

Fuente: Elaboración propia equipo auditor con base en las actas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno Vigencia 2023

4.4 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA INTERNA

Con ocasión de las Auditorías Cruzadas realizadas en el segundo semestre de la vigencia 2021, la Oficina de Control Interno de la SDMujer en la vigencia 2023, termino de dar cumplimiento a las acciones formuladas con ocasión de los resultados de dicha auditoría.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

4.5 ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTOS METODOLÓGICOS

Durante la vigencia 2023, desde la Oficina de Control Interno se brindó asesoría metodológica en relación con los temas que se resumen en la siguiente tabla.

Tabla N°09 - Relación asesorías y acompañamiento		
Tema o Instancia	Descripción	Fecha
Comité Distrital de Auditoría	Participación en las sesiones del Comité Distrital de Auditoría convocadas	24 de febrero 06 de junio de 2023 26 de septiembre de 2023 29 de noviembre de 2023
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Participación en las sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño convocadas	26 y 30 de enero de 2023 23 de febrero de 2023 28 de marzo de 2023 26 de abril de 2023 24 de mayo de 2023 4 de julio de 2023 26 de julio de 2023 29 de Agosto de 2023 2 y 31 de octubre de 2023 1 y 4 de diciembre de 2023
Enlaces MIPG	Participación en las reuniones de enlaces MIPG convocadas	17 de febrero de 2023 10 de marzo de 2023 21 de abril de 2023 12 de mayo de 2023 09 junio de 2023 14 de julio de 2023 11 de Agosto de 2023 15 de septiembre de 2023 13 de octubre de 2023 30 de noviembre de 2023
Comité de Conciliación	Participación en las sesiones del Comité de Conciliación convocadas	20 y 27 de enero de 2023 3 y 24 de febrero de 2023 10, 24 y 31 de marzo de 2023 21 y 28 de abril de 2023 12 y 18 de mayo de 2023 09 y 23 de junio de 2023 7 y 21 de julio de 2023 4 y 18 de Agosto de 2023 1 y 15 de septiembre de 2023



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Tabla N°09 - Relación asesorías y acompañamiento		
Tema o Instancia	Descripción	Fecha
		6 y 20 de octubre de 2023 20 y 30 de noviembre de 2023 15 de diciembre de 2023
Comité de Contratación	Participación en las sesiones del Comité de Contratación convocadas	29 de septiembre de 2023 18 y 19 de octubre de 2023 20 de noviembre de 2023 27 de noviembre de 2023 15 de diciembre de 2023
Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera	Participación en las sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera convocadas	16 de mayo de 2023 11 de diciembre de 2023
Mesa técnica de Austeridad del Gasto	Participación en las mesas técnicas convocadas	22 de febrero de 2023 17 de Agosto de 2023
Mesa Técnica de Gestión de Bienes	Participación en las mesas técnicas convocadas	15 de mayo de 2023 26 de octubre de 2023 16 de noviembre de 2023
Entrega de Bienes	Se realizó acompañamiento a la entrega de bienes contrato 1140-2022 subasta martillo, asimismo a entrega Equipo Salvamento placa 374 Entrega equipos destrucción reciclación Secretaria Distrital de Ambiente, mediante la Resolución 0453 15/12/2023. Se realizó acompañamiento a la entrega de bienes Bodega SDMujer	29 de mayo de 2023 13 y 21 de junio de 2023 13 de junio de 2023 21 de junio de 2023 29 de junio de 2023
Instrumentos de Planeación POA y Plan de Acción	Asesoramiento para el reporte de información del POA y Plan de Acción a la Oficina Asesora Planeación	02 de junio de 2023
Planes de Mejoramiento	Asesoramiento y acompañamiento en planes de mejoramiento internos y externos realizados a las dependencias: Oficina Asesora de Planeación, Subsecretaria de Gestión Corporativa, Dirección Administrativa y Financiera, Dirección de Enfoque Diferencial, Comunicación Estratégica.	10 y 16 de febrero de 2023 09, 24, 29 y 30 de marzo de 2023 11, 24 de mayo de 2023
Acompañamiento y Veeduría para destrucción bienes de consumo	Destrucción bienes de consumo cafetería vencidos – bodega central SDMujer	27 de diciembre de 2023

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Fuente: Elaboración propia equipo auditor

Durante la vigencia 2023, se desarrollaron las siguientes auditorías, las cuales fueron culminadas de acuerdo con la emisión del informe final a las unidades auditables en concordancia con el Plan Anual de Auditoría 2023 versión 2, de junio de 2023:

5.1 AUDITORÍAS INTERNAS

Las siguientes fueron las auditorías internas desarrolladas por el equipo de la Oficina de Control Interno, en la vigencia 2023:

Tabla N°10. Relación Auditorías Internas Vigencia 2023				
Denominación Unidad Auditable	Memorando emisión Informe	Fecha Emisión Informe	Cantidad Oportunidades de Mejora	Cantidad Hallazgos
Auditoría al Proceso Desarrollo de Capacidades para la Vida de las Mujeres "Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad"	3-2023-002295	18/04/2023	9	2
Informe Final Auditoría al Proceso Promoción de la Participación y Representación de las Mujeres "Plan Institucional de Participación Ciudadana"	3-2023-002403	25/04/2023	23	2
Auditoría al Proceso de Gestión de Políticas Públicas "Implementación de la PPM y EG - Plan Anual de Auditoría 2023"	3-2023-003315	13/07/2023	13	6
Auditoría al Proceso Planeación y Gestión "Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG"	3-2023-003311	13-07-2023	19	7
Auditoría al Proceso Gestión Tecnológica	3-2023-004269	26-09-2023	3	11
Auditoría interna al Proceso de Gestión Contractual	3-2023-004710	31/10/2023	9	3

Fuente: Elaboración propia equipo auditor – PAA 2023

Cabe mencionar que los informes correspondientes como resultados de las auditorías internas fueron publicados y socializados en la página web institucional dentro de lo consignado en el botón de transparencia ítem

4.8 Informes de la Oficina de Control Interno en el enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/reportes-de-control-interno>

5.2 INFORMES REGLAMENTARIOS

Para la vigencia 2023, se elaboraron y presentaron informes y seguimientos establecidos en la normatividad vigente por parte de la Oficina de Control interno, en concordancia con el Plan Anual de Auditoría vigencia 2023, como se observa a continuación:


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Tabla N°11 - Relación Informes Reglamentarios Vigencia 2023			
Denominación Unidad Auditable	Memorando emisión Informe/Certificado Emisión - Fecha	Cantidad Oportunidades de Mejora	Cantidad Hallazgos
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía (PAAC) – Tercer Cuatrimestre 2022	3-2023-000308 del 14 de enero de 2023	5	1
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía (PAAC) –Primer Cuatrimestre 2023	3-2023-002606 del 15 de mayo de 2023	2	11
Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno Segundo Semestre 2022	3-2023-000825 del 31 de enero de 2023	16	0
Informe de gestión de la Oficina de Control Interno vigencia 2022 (CBN-1038)	Certificado Rendición Cuenta Anual del 10 de febrero 2023	N/A	N/A

Tabla N°11 - Relación Informes Reglamentarios Vigencia 2023			
Denominación Unidad Auditable	Memorando emisión Informe/Certificado Emisión - Fecha	Cantidad Oportunidades de Mejora	Cantidad Hallazgos
Informe semestral sobre la atención de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos –Segundo Semestre 2022	3-2023-001985 del 21 de marzo de 2023	13	9
Informe sobre Detrimentos Patrimoniales de la vigencia 2022 (CBN-1016)	Certificado Rendición Cuenta Anual del 10 de febrero 2023	N/A	N/A
Seguimiento cumplimiento Directiva N°008 del 30-dic-21	3-2023-000641 del 25 de enero de 2023	N/A	N/A
Informe sobre Plan de Contingencia Institucional de la vigencia 2022 (CBN-1107)	Certificado Rendición Cuenta Anual del 10 de febrero 2023	N/A	N/A
Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento 2022 (CB-402SA)	Certificado Rendición Cuenta Anual del 15 de febrero 2023	N/A	N/A
Informe de Evaluación Anual del Control Interno Contable vigencia 2022 (CBN-1019)	Certificado Rendición Cuenta Anual del 10 de febrero 2023 3-2023-001210 del 10 de febrero de 2023	N/A	N/A
Informe de Austeridad del Gasto de la vigencia 2022 (CBN-1015)	3-2023-001262 del 13 de febrero de 2023	5	2
Evaluación Institucional de Gestión por Dependencias vigencia 2022	3-2023-001593 del 23 de febrero de 2023	6	0
Elaboración y publicación Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción 2023	3-2023-001685 del 28 de febrero de 2023	3	0



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Tabla N°11 - Relación Informes Reglamentarios Vigencia 2023			
Denominación Unidad Auditable	Memorando emisión Informe/Certificado Emisión - Fecha	Cantidad Oportunidades de Mejora	Cantidad Hallazgos
Seguimiento a la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre software vigencia 2022	3-2023-001822 del 07 de marzo de 2023	2	1
Seguimiento Informe de Gestión Judicial	3-2023-002547 del 08 de mayo de 2023	2	1
Seguimiento a las medidas de Austeridad del Gasto – Primer Trimestre 2023	3-2023-002669 del 19 de mayo de 2023	3	4
Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG)	Certificado de diligenciamiento del 29-jun-23	N/A	N/A
Informe de Gestión de la Actividad Auditora de la Oficina de Control Interno – Primer Semestre 2023.	3-2023-003358 del 18 de julio de 2023	N/A	N/A
Seguimiento a las acciones efectuadas por la administración en desarrollo de la Política de Archivos y Gestión Documental	3-2023-003473 del 28 de julio de 2023	6	0
Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno Primer Semestre 2023	3-2023-003487 del 31 de julio de 2023	12	1
Seguimiento a las medidas de Austeridad del Gasto – Segundo Trimestre 2023	3-2023-003656 del 14 de agosto de 2023	2	2
Seguimiento al cumplimiento de la función disciplinaria.	3-2023-003708 del 17 de agosto de 2023	3	1
Informe semestral sobre la atención de peticiones, quejas, sugerencias y reclamos – Primer Semestre 2023	3-2023-003879 del 30 de agosto de 2023	11	10
Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía (PAAC) – Segundo Cuatrimestre 2023	3-2023-004063 del 13 de septiembre de 2023	7	0
Seguimiento al Comité de Sostenibilidad y de Cartera	3-2023-004442 del 6 de octubre de 2023	2	1
Seguimiento al cumplimiento de normas de Carrera Administrativa.	3-2023-004485 del 10 de octubre de 2023	3	14
Seguimiento a las medidas de Austeridad del Gasto – Tercer Trimestre 2023	3-2023-004873 del 14 de noviembre de 2023	2	1
Informe de Gestión de la Actividad Auditora de la Oficina de Control Interno – Segundo Semestre 2023	3-2023-006192 del 28 de diciembre de 2023	N/A	N/A

Fuente. Elaboración propia equipo auditor – PAA 2023

Los informes correspondientes como resultados de los informes reglamentarios fueron publicados y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

socializados en la página web institucional dentro de lo consignado en el botón de transparencia ítem 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno en el enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/reportes-de-control-interno>

6. ROL EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

6.1. EVALUACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A CORRUPCIÓN

En el marco de las directrices internas y externas asociadas a la gestión del riesgo, desde la Oficina de Control Interno y de acuerdo con el PAA 2023, se desarrolló el seguimiento a los riesgos que se encuentran asociados a corrupción en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía 2023 para el primer, segundo y tercer cuatrimestres de la vigencia 2023, evaluación que se realizó con el fin de verificar la implementación de los controles identificados para prevenir la materialización del riesgo, utilizando para ello el aplicativo del Sistema Integrado de Gestión LUCHA – módulo riesgos y oportunidades en el botón “seguimiento” donde se reporta la aplicación del control y las evidencias que permiten validar su ejecución.


Las conclusiones dadas en fortalezas, hallazgos y oportunidades de mejora fueron dadas dentro del contenido de los Informes de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía (PAAC), de la vigencia 2023, los cuales fueron publicados en la página web institucional en el botón de transparencia enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/reportes-de-control-interno>, emitidos el 15 de mayo de 2023, 13 de septiembre de 2023 y del 15 de enero de 2024, mediante memorandos radicados No. 3-2023-002606, 3-2023-004063 y 3-2024-000224 respectivamente.

6.2. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE GESTIÓN

En cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría 2023, se llevó a cabo lo concerniente a la evaluación de la gestión del riesgo institucional dentro del informe de Seguimiento a la Administración del Riesgo por proceso, el cual fue dado a conocer a las (los) responsables y lideresas (es) de proceso mediante memorando radicado No.3-2023-005174 del 24 de noviembre de 2023.

En lo que respecta a la Evaluación de implementación de la Política de Administración del Riesgo se realizó en los meses de noviembre y diciembre de la vigencia 2023 y fue enviado a las (los) responsables y lideresas (es) de proceso mediante memorando radicado No. 3-2023-005594 del 12 de diciembre de 2023.

En relación con la evaluación del componente de evaluación del riesgo para las auditorías internas programadas en el PAA 2023 a los procesos se identificaron fortalezas y oportunidades de mejora específicas para los riesgos de los procesos evaluados en el marco del alcance de las auditorías, lo cual se encuentra registrado en los informes finales de auditoría publicados en el botón de transparencia de la página web institucional enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/reportes-de->

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

control-interno.

Finalmente es importante acotar que en el marco de las evaluaciones independientes y seguimientos realizadas sobre el componente a la gestión del riesgo de la SDMujer, desde los procesos responsables se lideró la formulación del plan de mejoramiento, teniendo en cuenta lo establecido en el Procedimiento *Seguimiento y Evaluación de Planes de Mejoramiento SEC-PR-05* y se llevó a cabo el diligenciamiento correspondiente dentro del módulo de mejoramiento continuo del aplicativo LUCHA para su ejecución, monitoreo y posterior seguimiento y evaluación.

7. ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

“En el marco del rol de “enfoque hacia la prevención”, se resaltan los servicios de asesoría, acompañamiento y promoción de la cultura del control, que tienen como alcance el desarrollo de actividades de orientación técnica y metodológica para la mejora y sostenibilidad del Sistema de Control Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, garantizando la independencia y aportando recomendaciones para el logro de los objetivos institucionales” (Secretaría Distrital de la Mujer; Estatuto de Auditoría; 2018).

Como se mencionó en el numeral 3.4 del presente informe, el rol “enfoque hacia la prevención” complementa los demás roles asignados a la Oficina de Control Interno, y se concreta principalmente en el desarrollo de tres tipos de actividades: los seguimientos preventivos; la participación en instancias internas de coordinación; y el desarrollo de jornadas de socialización y capacitación en diferentes temas de gestión y control asociados a la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

7.1 INFORMES SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno para la vigencia 2023 elaboró y presentó los siguientes informes de seguimiento preventivo, teniendo en cuenta lo programado para esta actividad dentro del PAA 2023.

Tabla N°12. Seguimientos con carácter preventivo elaborados y entregados por la Oficina de Control Interno		
Vigencia 2023		
Nombre	#	Presentación
Seguimiento a planes de mejoramiento interno proceso Gestión Tecnológica	1	Se elaboró informe de seguimiento a Planes de Mejoramiento Internos con corte 31 de mayo de 2023 y se remitió a la Oficina Asesora de Planeación con radicado N°3-2023-003164 del 29 de junio de 2023.
Seguimiento a la Ejecución Presupuestal y de Pagos	2	Se elaboraron informes de seguimiento a la ejecución presupuestal y de pagos con corte al 31 de marzo de 2023 y 30 de septiembre de 2023 y se remitieron a la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera con radicados N°3-2023-002652 del 18 de mayo de 2023 y N°3-2023-4826 del 09 de


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Tabla N°12. Seguimientos con carácter preventivo elaborados y entregados por la Oficina de Control Interno		
Vigencia 2023		
Nombre	#	Presentación
		noviembre de 2023.
Seguimiento a Planes de Mejoramiento Externos	3	Se elaboraron informes de seguimiento a Planes de Mejoramiento Externos con corte 30 de abril de 2023, 31 de julio y 30 de noviembre de 2023 y se remitieron a las diferentes dependencias con radicados N°3-2023-002691 del 23 de mayo de 2023, N°3-2023-3803 del 24 de agosto y N° 3-2023-006188 de 28 de diciembre de 2023.
Seguimiento a Planes de Mejoramiento Internos	4	Se elaboraron informes de seguimiento a Planes de Mejoramiento Internos con corte 15 de agosto y 30 de noviembre de 2023 y se remitieron a las diferentes dependencias con radicados N° 3-2023-3981 del 07 de septiembre y N°3-2023-006076 de 27 de diciembre de 2023.
Seguimiento a la Política de Integridad	5	Se elaboró informe de seguimiento a la Política de Integridad con corte al 31 de agosto de 2023 y se remitió a la Dirección de Talento Humano con radicado N° 3-2023-004455 del 09 de octubre de 2023.
Seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas para la SDMujer	6	Se elaboró informe de seguimiento a las Metas del Plan de Desarrollo priorizadas para la SDMujer con corte al 30 de junio de 2023 y se remitió a las diferentes dependencias con radicado N°3-2023-004615 del 24 de octubre de 2023.

Fuente: Elaboración propia con información interna de la Oficina de Control Interno

Los informes correspondientes como resultados de los seguimientos fueron publicados y socializados en la página web institucional dentro de lo consignado en el botón de transparencia ítem 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno en el enlace: <https://www.sdmujer.gov.co/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/control/reportes-de-control-interno>

7.2 PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS INTERNAS DE COORDINACIÓN

A continuación, se realiza un resumen de las sesiones de las instancias de coordinación en las que ha participado la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2023.

a) Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Se participó en las sesiones que se resumen en la tabla N°13

Tabla N°13 - Relación de sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Vigencia 2023		
Fecha	Acta	Temas tratados según orden del día
26 de enero de 2023 -	01	Aprobación de Acta N° 15 de 2022
		Aprobaciones



Tabla N°13 - Relación de sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Vigencia 2023		
Fecha	Acta	Temas tratados según orden del día
Ordinario		* Plan Institucional de Archivos - PINAR
		* Aprobación Cronograma de Transferencias 2023
		* Toma Física de Inventarios 2022 y 2023
		* Plan Anual de Adquisiciones - Dirección de Contratación
		* Plan Estratégico de Tecnología de la Información y Comunicaciones - PETI - OAP Tecnología
		* Plan de Seguridad y Privacidad de la Información - OAP Tecnología
		* Plan de Riesgos de Seguridad de la Información - OAP Tecnología
		* Plan de Mantenimiento de Sistemas de Información - OAP Tecnología
		* Plan Estratégico de Talento Humano - Dirección Talento Humano
		* Plan de Previsión de Recursos Humanos - Dirección Talento Humano
		* Plan Institucional de capacitación - PIC Dirección Talento Humano
		* Plan de Bienestar e Incentivos
		* Plan Anual de Vacantes - Dirección Talento Humano
		* Plan Anual de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo - Dirección Talento Humano
30 de enero de 2023- Extraordinario Asincrónico Virtual	02	Revisión y aprobación de la documentación: planes de acción 2023, planes institucionales participación ciudadana y PAAC – Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía
23 de febrero de 2023 - Ordinario	03	Informe Mantenimiento realizado a cada Sede de la SDMujer.
		* Informe semestral que evidencia el mantenimiento realizado a cada Sede de la SDMujer.
		Informe de encuesta de satisfacción y gestión de PQRS
		* Presentación trimestral de atención a la ciudadanía y gestión de PQRS - Trazabilidad anual de la respuesta a las peticiones ciudadanas
		* Informe de los resultados de la encuesta de satisfacción de servicios y estrategias
		Presentación Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2023
		* Presentación del plan de adecuación y Sostenibilidad de MIPG 2023
Agenda de presentaciones a Comité MIPG – 2023		



**Tabla N°13 - Relación de sesiones del Comité Institucional de
Gestión y Desempeño Vigencia 2023**

Fecha	Acta	Temas tratados según orden del día
		Agenda de presentaciones a Comité MIPG – 2023
		* Presentación de la Agenda de temas a presentar a Comité MIPG durante la vigencia 2023
28 de marzo de 2023 - Ordinario	04	Aprobación de Actas N° 01 y 02
		Aprobaciones
		* Modificación Plan de Acción 7668.
		* Modificación PAAC – Indicadores Control Interno.
		* Modificación PAAC – Componente de Rendición de Cuentas
		Avances Planes Mejora FURAG
		* Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, Planeación Institucional, Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción, Racionalización de Trámites, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos.
26 de abril de 2023 - Ordinario	05	Aprobación Acta N° 03
		Seguimiento y Aprobaciones Informes de Gestión.
		* Eliminación indicador de proceso Proyecto de inversión 7676.
		* Modificación de una meta del plan de participación ciudadana del proceso: TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y DIFERENCIAL PARA MUJERES.
		* Información sobre vehículos para Informes de austeridad del gasto.
		* Lineamientos internos para el trámite de pagos Dirección - Dirección de Gestión Administrativa y Financiera.
		* Seguimiento a la ejecución de pasivos reservas y lineamientos internos para el trámite y seguimiento de pasivos y reservas1
		* Seguimiento ejecución presupuestal y de giros.
		* Presentación estados financieros.
		Avances Planes Institucionales y Mejora FURAG
		* Seguimiento plan de mejora FURAG Política Gobierno Digital.
		* Plan de Participación Ciudadana.
		* Resultados de Informes PIGA, PACA.



Tabla N°13 - Relación de sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño Vigencia 2023		
Fecha	Acta	Temas tratados según orden del día
		* Seguimiento Plan de Adquisiciones.
		* Seguimiento Plan de Acción 2023 y Barreras y deficiencias.
		* Compromisos.
24 de mayo de 2023 - Ordinario	06	Aprobación Acta N° 04
		Seguimiento Informes De Gestión y Aprobaciones.
		* Solicitud de Modificación al Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía PAAC 2023.
		* Solicitud Modificación Plan Institucional de Participación Ciudadana - Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad.
		* Presentación trimestral de atención a la ciudadanía y gestión de PQRSD - Trazabilidad – anual de la respuesta a las peticiones ciudadanas.
		Avances Planes Institucionales y Mejora FURAG.
		* Seguimiento plan de mejora FURAG Política de Control Interno.
		* Seguimiento plan de mejora FURAG Política de Integridad.
		* Seguimiento plan de mejora FURAG Política de Talento Humano.
		* Seguimiento plan estratégico de tecnología de información – PETI
		* Seguimiento plan de mejora FURAG Política de Gestión Documental.
04 de julio de 2023 - Ordinario	07	Aprobación Actas N° 05 y 06
		Aprobaciones
		* Solicitud de aprobación a la modificación al Plan de Participación Ciudadana
		* Solicitud de aprobación modificación Plan de Acción – indicadores del proceso: Seguimiento y Control
		Avances Planes Mejora FURAG, Informes de Gestión
* Seguimiento plan de mejora FURAG Política de Gestión de Información Estadística		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: SEC-FO-6

SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 2

**INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

Fecha de Emisión: 25/12/2021

Página 1 de 36

		<p>* Informe de seguimiento a la ejecución del plan del SG-SST, con recomendaciones del COPASST</p>
		<p>* Resumen consolidado de movimientos de talento humano en la vigencia</p>
		<p>* Formulación y seguimiento al Plan de mantenimiento de sistemas de información</p>
		<p>* Socialización Avances Prevención de Daño Antijurídico Materia Contractual</p>
26 de julio de 2023	08	<p>Aprobación Acta No 07</p>
		<p>Informes de Gestión</p>
		<p>Presentación informe de resultados Dirección Administrativa y Financiera</p>



**Tabla N°13 - Relación de sesiones del Comité Institucional de
Gestión y Desempeño Vigencia 2023**

Fecha	Acta	Temas tratados según orden del día
		*Informe de la toma física de inventarios
		*Información sobre vehículos para Informes de austeridad del gasto (Control de consumo)
		*Informe semestral de gestión documental de la SDMujer
		* Seguimiento a la ejecución de pasivos y reservas, y lineamientos internos para el trámite y seguimiento de pasivos y reservas
		* Lineamientos internos para el trámite de pagos
		*Seguimiento a la ejecución presupuestal y de giros.
		Avances Planes Mejora FURAG y Planes Institucionales.
		* Seguimiento 3.1 Seguimiento plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA
		* Seguimiento Plan Estratégico Institucional
		* Seguimiento Plan de acción SDMujer y Barreras y deficiencias en controles asociados al cumplimiento de metas y objetivos
		* Seguimiento plan de mejora FURAG Política de Seguridad Digital, Gobierno Digital y Defensa Jurídica
		*Seguimiento plan de adecuación y Sostenibilidad MIPG
		* Seguimiento plan construcción Mapas de Conocimiento
		*Seguimiento plan estratégico de Talento Humano y sus anexos: Plan de Bienestar Social e Incentivos, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Vacantes y Plan de Previsión de Recursos Humanos
		*Seguimiento Plan Institucional de Participación Ciudadana.
		Compromisos
		Aprobaciones
		* Solicitud Modificación PAAC – Componente de Rendición de Cuentas
		* Solicitud Modificación a PIC
		* Aprobación Tablas de Retención Documental
		* Socialización Aprobación Hoja de Ruta Arquitectura Empresarial
		*Solicitud aprobación actualización plan de Seguridad de la Información.
		Avances Planes Mejora FURAG, Informes de Gestión.
29 de agosto		




de 2023 - Ordinario	09	<p>*Seguimiento planes de mejora FURAG: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional, Planeación Institucional, Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción, Racionalización de Trámites, Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y Servicio al Ciudadano. Seguimiento Plan Estratégico de Tecnología – PETI, Seguimiento planes institucionales de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información y Plan Institucional de Seguridad de la Información.</p> <p>*Seguimiento Plan Institucional de Archivos PINAR</p> <p>* Informe de gestión de PQRS</p> <p>* Informe Atención a la Ciudadanía – Segundo semestre</p> <p>* Informe de Encuesta Satisfacción</p>
		<p>*Riesgos Asociados al Manejo de Información y su Análisis</p> <p>* Presentación Estados Financieros</p>
02 de octubre de 2023 - Ordinario	10	<p>Aprobación Acta No 08.</p> <p>Avances Planes Mejora FURAG, Planes Institucionales e Informes de Gestión</p> <p>*Seguimiento Plan de Mejora FURAG Política Control Interno.</p> <p>* Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC 2023.</p> <p>* Resultados consolidados del monitoreo cuatrimestral - Riesgos.</p> <p>*Informe mantenimiento realizado a cada Sede de la SDMujer I Semestre.</p> <p>* Estado consolidado de investigaciones.</p> <p>Aprobaciones</p> <p>* Solicitud de modificación al Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía PAAC 2023.</p> <p>* Solicitud de modificación al Plan de Acción del proyecto 7662.</p>
		<p>Aprobación Acta No. 10</p> <p>Aprobaciones</p> <p>* Modificación de la Política de Seguridad de Salud en el Trabajo - Dirección de Talento Humano.</p> <p>* Política de privacidad y tratamiento de datos personales versión 2023 - OAP - Gestión Tecnológica.</p> <p>* Proceso de Arquitectura Empresarial- OAP - Gestión Tecnológica</p> <p>*Política de Cumplimiento Normativo – OAJ.</p> <p>* Modificaciones a PAAC - OAP - Planeación y Gestión</p> <p>Avances Planes Mejora FURAG, Planes Institucionales e Informes de Gestión.</p> <p>*Plan Mejora FURAG Gobierno Digital - OAP - Gestión</p>



31 de octubre de 2023 - Ordinario	11	Tecnológica.
		*Plan Mejora FURAG Seguridad Digital - OAP - Gestión Tecnológica.
		* Plan Mejora FURAG Integridad - Dirección de Talento Humano.
		* Plan Mejora FURAG Gestión Estratégica de Talento Humano - Dirección de Talento Humano.
		* Plan Institucional anual de adquisiciones - Dirección de Contratación
		* Plan Institucional de Participación Ciudadana - Dirección de Territorialización y Participación
		* Resultados de Informes PIGA - OAP – Planeación y Gestión.
		* Seguimiento Plan de acción SDMujer y Barreras y deficiencias en controles asociados al cumplimiento de metas y objetivos. - OAP – Direccionamiento Estratégico
		*Información sobre vehículos para Informes de austeridad del gasto (Control de consumo) – Dirección Administrativa y Financiera
		* Seguimiento a la implementación de los instrumentos archivísticos - Dirección Administrativa y Financiera-Gestión Documental
17 de noviembre de 2023 – Virtual Asincrónico	12	Revisión y aprobación de la Política de Arquitectura Empresarial
		Revisión y Aprobación del Programa Integral de Protección de Datos Personales
		Aprobación Acta No. 11 y 12
		Aprobaciones
		*Ajuste Plan de Acción PPMYEG
		*Solicitud Modificaciones Plan de Participación Ciudadana.
		*Aprobación de registro de activos de información 2023
		*Aprobación de las tres bases de datos personales que se reportarán en el registro nacional de bases de datos personales de la SIC (RNBD)
		*Aprobación de modificación Plan Estratégico Institucional – PEI 2020 – 2024
		*Informe Mesa Técnica de Gestión de Bienes de la SDMujer - DAF
		*Solicitud de modificaciones al Plan anticorrupción y atención a la ciudadanía PAAC 2023 - OAP
		Avances planes mejora FURAG, planes institucionales e informes de gestión
		Planes de mejora FURAG
		*Gestión Documental – DAF



<p>30 de noviembre de 2023 – Ordinario</p>	<p>13</p>	<p>*Atención a la Ciudadanía - SGC</p> <p>* Planeación Institucional, Transparencia acceso a la información, Racionalización de tramites, Control Interno, Fortalecimiento organizacional y Seguimiento y evaluación - OAP</p> <p>Seguimiento a los Planes estratégicos de Talento Humano, Plan de Bienestar Social, Plan del SG-SST que incluya adicionalmente recomendaciones del COPASST, Plan Institucional de Formación y Capacitación, Plan de vacantes y previsión de recursos humanos.</p> <p>Plan Institucional de Archivos PINAR</p> <p>Seguimientos de segunda línea de defensa</p> <p>* Seguimiento al Plan de mantenimiento de sistemas de información - OAP</p> <p>* Seguimiento a la política de gestión y desempeño de defensa jurídica - OAJ</p> <p>*Socialización de conceptos priorizados según su impacto o magnitud - OAJ</p> <p>*Política de prevención del daño antijuridico. - OAJ</p> <p>*Seguimiento trimestral de atención a la ciudadanía y gestión de PQRS Trazabilidad anual de la respuesta a las peticiones ciudadanas – SGC</p> <p>*Informe de seguimiento anual a la implementación del proceso de Gestión Documental emitido por el Archivo de Bogotá -DAF</p> <p>*Seguimiento a la ejecución de pasivos y reservas - DAF</p> <p>*Lineamientos internos para el trámite de pagos – DAF</p> <p>*Seguimiento a la ejecución presupuestal y de giros - DAF</p> <p>*Presentación estados financieros – DAF</p>
<p>27 de diciembre de 2023 -</p>	<p>14</p>	<p>*Función preventiva de conductas que puedan constituir faltas disciplinarias - OCDI</p> <p>Aprobación Acta No 12 y 13.</p> <p>Avances Planes Mejora FURAG, Planes Institucionales e Informes de Gestión</p> <p>*Seguimiento Plan de Mejora FURAG Políticas Gestión Jurídica e Información Estadística / Gestión del Conocimiento</p> <p>*Plan estratégico de tecnología de la información y comunicación - PETI</p> <p>*Plan estratégico de riesgos de seguridad y privacidad de la información</p> <p>*Seguimiento Plan Estratégico (formulación, ejecución y evaluación e incluye el despliegue hasta metas).</p> <p>*Resultados Ejecución Presupuestal</p> <p>*Seguimiento al Plan de adaptación y sostenibilidad de MIPG</p> <p>*Informe de la toma física de inventarios</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 1 de 36

Ordinario	Aprobaciones
	* Actualización activos de información e índice de información clasificada y reservada.
	* Resolución de Baja de Bienes
	* Actualización del Código de Integridad Institucional
	* PIGA- Plan Institucional de Gestión Ambiental

Fuente. Elaboración propia con información remitida por la Oficina Asesora de Planeación – Actas CIGD vigencia 2023

b) Comité Técnico de Sostenibilidad Contable: (ver Tabla N°14).

Tabla N°14 - Relación de sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera Vigencia 2023		
Fecha	Acta No.	Temas tratados según orden del día
16 de mayo de 2023 - Ordinario	1	Aprobación del orden del día.
		Normatividad Aplicable.
		Funciones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y Seguimiento a los compromisos adquiridos en los Comités
		Socialización del resultado informe final "Estados Financieros y Presupuesto" Auditoría Financiera y de Gestión (o de Regularidad) Código No.29.
		Revisión, análisis y aprobación del plan anual de sostenibilidad contable 2023.
		Seguimiento plan anual de sostenibilidad contable vigencia 2022 y anteriores.
		Aprobación de la propuesta de modificación de la actividad vigencia 2020
		Análisis y evaluación del comportamiento de la cartera a 31 de marzo de 2023



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 46 de 57

Tabla N°14 - Relación de sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera Vigencia 2023		
Fecha	Acta No.	Temas tratados según orden del día
12 de diciembre de 2023 - Ordinario	02	Aprobación del orden del día.
		Normatividad Aplicable.
		Funciones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y de Cartera.
		Seguimiento a los compromisos adquiridos en los Comités
		Presentación y aprobación a la modificación del Manual de Políticas de Operación Contable.
		Presentación y aprobación de las fichas de depuración contable y de cartera de imposible recaudo.
		Aliansalud EPS.
		Famisanar ESP
		Coomeva EPS SA en Liquidación.
		Seguimiento al plan de Sostenibilidad Contable - Vigencia 2023 y anteriores.
		Presentación y aprobación de la propuesta de modificación de la actividad 1 vigencia 2020.
		Análisis y evaluación de la composición y comportamiento de la cartera 2023.
		Recomendación para realizar el registro de la diferencia por valor de \$3.296.988 de acuerdo con el valor aceptado por Coomeva

Fuente. Elaboración propia con información remitida por la DGAF – Actas CTSCYC vigencia 2023

c) Comité Técnico de Conciliación: En la tabla N°15 se relacionan las correspondientes sesiones.

Tabla N° 15 - Relación de sesiones del Comité de Conciliación Vigencia 2023		
sesiones y Actas	Fecha	Tipo sesión
Ordinaria - N° 01	20 de enero de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 02	27 de enero de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 03	03 de febrero de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 04	24 de febrero de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 05	10 de marzo de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 06	24 de marzo de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 07	31 de marzo de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 08	21 de abril de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 09	28 de abril de 2023	Virtual

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 47 de 57

Ordinaria - N° 10	12 de mayo de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 11	18 de mayo de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 12	26 de mayo de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 13	09 de junio de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 14	23 de junio de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 15	07 de julio de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 16	21 de julio de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 17	04 de agosto de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 18	18 de agosto de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 19	01 de septiembre de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 20	15 de septiembre de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 21	06 de octubre de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 22	20 de octubre de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 23	20 de noviembre de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 24	30 de noviembre de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 25	01 de diciembre de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 26	15 de diciembre de 2023	Virtual

Fuente. Elaboración propia con información remitida por la OAJ – Actas CC Vigencia 2023

d) Comité de Contratación: En la tabla N° 16 se relacionan las correspondientes sesiones.

Tabla N° 16 - Relación de sesiones del Comité de Contratación 2023		
sesiones y Actas	Fecha	Tipo sesión
Extraordinaria - N° 01	02 de enero de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 02	12 de enero de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 03	13 de enero de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 04	18 de enero de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 05	20 de enero de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 06	26 de enero de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 07	31 de enero de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 08	02 de febrero de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 09	03 de febrero de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 10	08 de febrero de 2023	Virtual



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: SEC-FO-6

SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 2

INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL
INTERNO

Fecha de Emisión: 25/12/2021

Página 48 de 57

**Tabla N° 16 - Relación de sesiones del Comité de
Contratación 2023**

sesiones y Actas	Fecha	Tipo sesión
Extraordinaria - N° 11	17 de febrero de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 12	20 de febrero de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 13	23 de febrero de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 14	03 de marzo de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 15	06 de marzo de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 16	09 de marzo de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 17	15 de marzo de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 18	21 de marzo de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 19	24 de marzo de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 20	29 de marzo de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 21	14 de abril de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 22	19 de abril de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 23	20 de abril de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 24	27 de abril de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 25	04 de mayo de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 26	17 de mayo de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 27	25 de mayo de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 28	26 de mayo de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 28 A	31 de mayo de 2023	
Extraordinaria - N° 29	01 de junio de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 30	07 de junio de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 31	08 de junio de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 32	14 de junio de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 33	23 de agosto de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 34	12 de septiembre de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 35	29 de septiembre de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 36	18 de octubre de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 37	08 de noviembre de 2023	Virtual
Ordinaria - N° 38	15 de noviembre de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 39	20 de noviembre de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 40	22 de noviembre de 2023	Virtual
Extraordinaria - N° 41	27 de noviembre de 2023	Virtual


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 49 de 57


Tabla N° 16 - Relación de sesiones del Comité de Contratación 2023		
sesiones y Actas	Fecha	Tipo sesión
Extraordinaria - N° 42	26 de diciembre de 2023	Virtual

Fuente. Elaboración propia con información remitida por la DC – Actas Comité de contratación – Vigencia 2023

Como se mencionó en el numeral 2.7 del presente informe, la Oficina de Control Interno participo en las siguientes mesas técnicas, creadas en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, como invitada permanente con voz, pero sin voto, de lo cual se ha participado en las siguientes:

- Mesa Técnica de Gestión de Bienes, de fecha de reunión 15 de mayo de 2023, con emisión de Acta N°001; Mesa Técnica de Gestión de Bienes, de fecha de reunión 26 de octubre de 2023, con emisión de Acta N°002 y Mesa Técnica de Gestión de Bienes del 16 de noviembre de 2023, con emisión de Acta N°003.

Tabla N° 17 - Detalle de Reunión de Mesa Técnica de Gestión de Bienes Vigencia 2023		
Fecha	Acta No	Temas tratados según orden del día
15 de mayo de 2023	001	Funciones
		Seguimiento enajenación modalidad martillo Resolución 0661 de 2021
		Resolución 0453 de 15 de diciembre de 2022 – Seguimiento
		Conceptos técnicos de bienes activos y de control administrativo
26 de octubre de 2023	002	Funciones
		Seguimiento compromisos I mesa Técnica Gestión de Bienes 2023
		Destino final Resolución No 0453 de 2022 y novedades relacionadas con las Resoluciones Nos. 0483 del 2018 y 0596 del 2016
		Avance toma física de inventarios 2023
		Conceptos técnicos de bienes activos y de control administrativo
		Recomendación para el Comité MIPG
16 de noviembre de 2023	003	Funciones
		Destino final Resoluciones Nos. 0483 del 2018 y 0596 del 2016
		Toma física de inventarios 2023
		Conceptos técnicos de bienes activos y de control administrativo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 50 de 57

Recomendación para el comité MIPG

Fuente. Elaboración propia con información remitida por la DGAF – Acta Mesa Técnica de Gestión de Bienes – Vigencia 2023


- a. Mesa Técnica de Austeridad del Gasto, de fecha de reunión 22 de febrero de 2023, con emisión de Acta N°1 y Mesa Técnica de Austeridad del Gasto, de fecha de reunión 17 de agosto de 2023, con emisión de Acta N° 2.

Tabla N°18 - Detalle de Reunión de Mesa Técnica de Austeridad del Gasto Vigencia 2023		
Fecha	Acta No	Temas tratados según orden del día
22 de febrero de 2023	1	Presentación Informe de Austeridad del Gasto del II semestre de la vigencia 2022
		Aprobación del Informe de Austeridad del II semestre de la Vigencia 2022 por parte de los miembros de la Mesa Técnica
		Presentación Informe Consolidado de Austeridad del gasto para la vigencia 2022 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
		Planteamiento del nuevo plan de Austeridad para la vigencia 2023 y definición de las metas de seguimiento en materia de Austeridad
		Aprobación del informe Consolidado de Austeridad de la vigencia 2022 por parte de los miembros de la Mesa técnica y aprobación del plan de seguimiento a las medidas de austeridad del gasto para la vigencia 2023
17 de agosto de 2023	2	Presentación Informe de Austeridad del Gasto del I semestre de la vigencia 2023
		Aprobación del Informe de Austeridad del I semestre de la Vigencia 2023 por parte de los miembros de la Mesa Técnica
		Presentación Informe Consolidado de Austeridad del gasto para la vigencia 2022 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
		Presentación propuesta replanteamiento de la meta establecida para el consumo de energía de eléctrica para la actual vigencia
		Definición y aprobación nueva meta de energía eléctrica del plan de Austeridad de la Vigencia 2023 por parte de los miembros de la Mesa Técnica.

Fuente. Elaboración propia con información remitida por la DGAF – Acta Mesa Técnica de Austeridad del Gasto - Vigencia 2023

7.3 ACTIVIDADES DE INDUCCION, REINDUCCIÓN Y/O CAPACITACIONES

Las siguientes fueron las actividades de inducción, reinducción y/o capacitaciones en las cuales la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA GENERAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 51 de 57

Oficina de Control Interno participó, en pro del mejoramiento de la gestión y desempeño de la Oficina y la Entidad, en la vigencia 2023 (tabla N°19):

Tabla N°19. - Inducciones, Reinucciones y Capacitaciones Vigencia 2023				
No	Tipo de Actividad	Temática/Nombre	Dependencia o Institución Imparte	Fecha
1	Capacitación	Capacitación subir paz y salvos a Work Flow	Dirección Administrativa y Financiera -Almacén	16/01/2023
2	Capacitación	Capacitación evaluación del desempeño laboral EDL - APP	Dirección de Talento Humano	17/01/2023
3	Capacitación	Sesión virtual de orientaciones para la transición de los planes anticorrupción a Programas de Transparencia y Ética Pública referenciados en la Ley 2195 de 2022	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	20/01/2023
4	Taller	Habilidades socioemocionales	Secretaría Distrital de la Mujer - Gestión del Conocimiento	24/01/2023
5	Capacitación	Metodología Seguimiento PMI	Oficina de Control Interno	30/01/2023
6	Capacitación	Capacitación procesos de almacén para auxiliares nivel central	Dirección Administrativa y Financiera - Almacén	30/01/2023
7	Capacitación	Capacitación en el sistema institucional para pago de contratistas ICOPS	OAP - Dirección Administrativa y Financiera	2/02/2023
8	Capacitación	Conoce Tu Entidad	Oficina de Talento Humano-SDMujer	7/02/2023
9	Inducción	Primer día de inducción "Servidoras, servidores y contratistas nuevos de la Entidad"	Oficina de Control Interno	7/02/2023
10	Socialización	Socialización Work Flow OCI Bizagi	Oficina de Control Interno	22/02/2023
11	Capacitación	Publicación Botón de Transparencia	Oficina de Control Interno	23/02/2023
12	Capacitación	Control a los PMI	Oficina de Control Interno-SDMujer	24/02/2023
13	Capacitación	Riesgos en términos de posibilidad y diseño	Oficina Asesora de Planeación	13/03/2023
14	Jornada	Planes de Mejoramiento	Oficina Asesora de Planeación	14/03/2023
15	Capacitación	Capacitación sobre el fortalecimiento de la política de control interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en lo relacionado con el esquema de líneas de defensa con el fin de socializarla	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	28/03/2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL DE LA MUJER

SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Código: SEC-FO-6

SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 2

**INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL
INTERNO**

Fecha de Emisión: 25/12/2021

Página 52 de 57

**Tabla N°19. - Inducciones, Reinducciones y
Capacitaciones Vigencia 2023**

No	Tipo de Actividad	Temática/Nombre	Dependencia o Institución Imparte	Fecha
		Guía para la Construcción de mapas de aseguramiento		
16	Taller	Gestión de PQRS en el sistema Bogotá te Escucha (primer taller)	Subsecretaria de Gestión Corporativa (proceso Atención a la Ciudadanía)	28/03/2023
17	Sensibilización	Guía para la Construcción de Mapas de Aseguramiento	Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	28/03/2023
18	Capacitación	Capacitación en gestión contractual en temas relacionados con Modificaciones contractuales, procesos realizados a través de tienda virtual TVEC y responsabilidades de supervisoras (es) en cuanto a la publicación de documentos en plataformas transaccionales	Subsecretaria Corporativa - Dirección de Contratación	29/03/2023
19	Capacitación	Capacitación LUCHA – Enlaces Sistema Integrado de Gestión	Secretaría Distrital de la Mujer - Oficina Asesor de Planeación	30/03/2023
20	Capacitación	Mesa Técnica ITB Control Interno de Gestión Disciplinario	Subdirección Técnica de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	31/03/2023
21	Socialización	Participación al Primer Encuentro 2023 de Socialización de la Guía para la Participación Ciudadana y el Control Social	Veeduría Distrital	20/04/2023
22	Socialización	Retroalimentación Informe de Evaluación Control Interno Contable 2023	Secretaria Distrital de Hacienda	20/04/2023
23	Sensibilización	Aplicación TRD	Secretaría Distrital de la Mujer - Proceso Gestión Documental	25/04/2023
24	Capacitación	Capacitación de la Guía de Adaptación medidas prevención mitigación riesgo LA-FT	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	27/04/2023
25	Capacitación	Capacitación en el sistema institucional para pago de contratistas ICOPS	OAP - Dirección Administrativa y Financiera	27/04/2023
26	Capacitación	Socialización ICOPS- ORFEO Contratistas	ICOPS – Dirección de Gestión Administrativa y	27/04/2023


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA GENERAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 53 de 57

Tabla N°19. - Inducciones, Reinducciones y Capacitaciones Vigencia 2023				
No	Tipo de Actividad	Temática/Nombre	Dependencia o Institución Imparte	Fecha
			Financiera	
27	Capacitación	Capacitación y socialización de la nueva versión del sistema de información SIMISIONAL 2.0.	Dirección de Gestión del Conocimiento - CIOM Teusaquillo	28/04/2023
28	Capacitación	Capacitación Kawak	Oficina Asesora de Planeación	8/05/2023
29	Capacitación	Publicación Informes Pagina Web (Botón de Transparencia)	Oficina de Control Interno	8/05/2023
30	Capacitación	Orfeo	Dirección Administrativa y Financiera	9/05/2023
31	Capacitación	Aplicación TRD	Dirección Administrativa y Financiera	9/05/2023
32	Capacitación	Jornada de Acompañamiento Técnico -Gestión del Riesgo	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional -Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	9/05/2023
33	Jornadas de acompañamiento técnico	Temáticas relacionadas con la transparencia, la integridad y las medidas anticorrupción para el Distrito	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	9/05/2023
34	Jornada	Un día en la playa - 1 parte	Dirección de Talento Humano	9/05/2023
35	Capacitación	Gestión de PQRS y manejo del sistema Bogotá te escucha	Subsecretaría de Gestión Corporativa	10/05/2023
36	Capacitación	capacitación Jornada de Acompañamiento Técnico -Gestión del Riesgo Antisoborno	Dirección Distrital de Desarrollo Institucional-Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	11/05/2023
37	Jornada	Acompañamiento sobre Transparencia, acceso a la información y anticorrupción	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	16/05/2023
38	Jornada	Aplicación de la batería del riesgo psicosocial	Dirección de Talento Humano	16/05/2023
39	Capacitación	Capacitación sobre Mapa de Conocimiento	Secretaría General de la Alcaldía Mayor	17/05/2023
40	Taller	Gestión de PQRS en el sistema Bogotá te Escucha (segundo taller)	Subsecretaría de Gestión Corporativa (proceso Atención a la Ciudadanía)	23/05/2023
41	Jornada	Un día en la playa - 2 parte	Dirección de Talento Humano	23/05/2023
42	Capacitación	capacitación sobre compras sostenibles y la socialización de la guía de compras sostenibles	OAP - Sistema de Gestión Ambiental	1/06/2023
43	Capacitación	Capacitación en el sistema institucional para pago de contratistas	OAP - Dirección Administrativa y Financiera	16/06/2023


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA GENERAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 54 de 57

Tabla N°19. - Inducciones, Reinducciones y Capacitaciones Vigencia 2023				
No	Tipo de Actividad	Temática/Nombre	Dependencia o Institución Imparte	Fecha
		ICOPS		
44	Capacitación	Work Flow Y Metas de Consumo de Papel	Dirección Administrativa y Financiera	23/06/2023
45	Socialización	Cierre de Peticiones Bogotá Te Escucha	Subsecretaría de Gestión Corporativa	28/06/2023
46	Capacitación	Incumplimiento Contractual	Dirección de Talento Humano-SDMujer	28/06/2023
47	Capacitación	Capacitación en gestión contractual en temas relacionados con incumplimiento contractual	Subsecretaria Corporativa - Dirección de Contratación	28/06/2023
48	Capacitación	Aproximación a las reglas generales de la actividad contractual	Dirección de Contratación	28/06/2023
49	Capacitación	Control de documentos del Sistema Integrado de Gestión	Dirección de Talento Humano SDMujer	10/08/2023
50	Curso Virtual	Conceptualización de los Pilares de Transparencia, Participación y colaboración	Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	15/08/2023
51	Curso Virtual	Medidas y herramientas para la prevención del Riesgo de Lavado de Activos y financiación del Terrorismo (LA/FT) en las entidades del Distrito Capital	Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	15/08/2023
52	Socialización	Alcances y desarrollo de la interoperabilidad institucional en el marco de la Política de Gobierno Nacional y lo establecido en el Decreto 620 de 2020	MinTIC	15/08/2023
53	Socialización	Sistema Único de Información de Trámites SUIT	Departamento Administrativo de la Función Pública	18/08/2023
54	Socialización	Encuentro virtual Distrital de reflexión colectiva sobre el impacto de los planes y estrategias institucionales de participación	Veeduría Distrital	22/08/2023
55	Taller	Gestión de PQRS	Subsecretaria de Gestión Corporativa SDMujer	22/08/2023


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA GENERAL DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 55 de 57

Tabla N°19. - Inducciones, Reinducciones y Capacitaciones Vigencia 2023				
No	Tipo de Actividad	Temática/Nombre	Dependencia o Institución Imparte	Fecha
56	Socialización	Pautas para la aplicación del lenguaje claro en trámites del Distrito	Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	23/08/2023
57	Capacitación	Aplicativo Lucha	Oficina Asesora de Planeación - SDMujer	23/08/2023
58	Capacitación	Funcionalidad de Orfeo	Oficina Asesora de Planeación - SDMujer	23/08/2023
59	Conferencia	Buenas prácticas en el trámite y contestación de peticiones y plena observancia del derecho fundamental de petición	DDAD	25/08/2023
60	Capacitación	Guía para la elaboración de estudios del sector	Colombia Compra eficiente	25/08/2023
61	Conferencia	Aproximación a las reglas generales de la actividad contractual	Dirección de Talento Humano SDMujer	28/08/2023
62	Socialización	Jornada de Prevención del Derecho Disciplinario	Oficina de Control Interno Disciplinario - SDMujer	31/08/2023
63	Capacitación	SECOPII Para Entidades Estatales (Nociones Básicas)	La Agencia Nacional de Contratación Pública - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -	11/09/2023
64	Curso Virtual	Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC	La Agencia Nacional de Contratación Pública - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -	13/09/2023
65	Capacitación	Seguridad y privacidad de datos personales	Oficina Asesora de Planeación - SDMujer	20/09/2023
66	Socialización	Manual de registro de denuncias por posibles actos de corrupción	Subsecretaria de Gestión Corporativa SDMujer	28/09/2023
67	Inducción	Inducción Institucional	Dirección de Talento Humano SDMujer	2/10/2023
68	Capacitación	Prevención y Atención de Emergencias	Dirección de Talento Humano SDMujer	2/10/2023
69	Sensibilización	Documento tipo Respuestas Anónimas- Información Confidencial	Subsecretaria de Gestión Corporativa SDMujer	6/10/2023
70	Socialización	Política Antisoborno	Dirección de Talento Humano SDMujer	23/10/2023
71	Curso Virtual	Las TIC, aliadas fundamentales para el Teletrabajo, Trabajo en Casa y	Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	23/10/2023



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA CORPORATIVA DE LA MUJER</small>	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 56 de 57

Tabla N°19. - Inducciones, Reinducciones y Capacitaciones Vigencia 2023				
No	Tipo de Actividad	Temática/Nombre	Dependencia o Institución Imparte	Fecha
		Trabajo Remoto		
72	Sensibilización	Aspectos Generales para la Conservación Documental	Dirección Administrativa y Financiera SDMujer	24/10/2023
73	Curso Virtual	Temáticas de Control Social para Mujeres	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	27/10/2023
74	Capacitación	Seguridad y Privacidad de datos e información	Oficina Asesora de Planeación - SDMujer	3/11/2023
75	Taller	Gestión de PQRS y actualización de Documentos Atención a la Ciudadanía	Subsecretaria de Gestión Corporativa SDMujer	21/11/2023
76	Capacitación	Capacitación en seguridad y privacidad	Dirección Administrativa y Financiera SDMujer	24/11/2023
77	Curso Virtual	Agenda y Formulación de Políticas Públicas	Alcaldía Mayor de Bogotá	24/11/2023
78	Curso Virtual	Herramientas Ofimáticas para la Productividad y la Gestión	Convenio Instituto Tecnológico de sistemas-Compensar	24/11/2023
79	Reinducción	Jornada de Reinducción SDMUJER	Dirección de Talento Humano SDMujer	6/12/2023
80	Capacitación	Buenas Prácticas documentos sitio SDMujer	Oficina Asesora de Planeación - SDMujer	20/12/2023
81	Capacitación	Seguridad de la Información	Oficina Asesora de Planeación - SDMujer	22/12/2023
82	Sensibilización	Instrumentos Archivísticos	Dirección Administrativa y Financiera SDMujer	22/12/2023

Fuente. Elaboración propia con información de la Oficina de Control Interno de la SDMujer - Vigencia 2023

8. ROL RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

En relación con el rol de “relación con entes externos de control”, desde la Oficina de Control Interno, se ha realizado seguimiento a los resultados emitidos de las auditorías desarrolladas por la Contraloría de Bogotá, como lo ha sido la Auditoría de Regularidad de la vigencia 2022 - PAD 2023 Código N°29 y Auditoría de Cumplimiento – PAD 2023 Código No 030 que adelantó la Dirección Sector Equidad y Género, de las cuales, la Entidad formuló los Planes de Mejora de los hallazgos identificados en los informes finales. Adicionalmente, la Oficina de Control Interno realizó acompañamiento a la Auditoría Internacional de Desempeño “Políticas implementadas para el logro de las metas del ODS 1 y mitigación del impacto del covid-19, con énfasis en la disminución de las brechas de género” en Bogotá D.C. que inició desde el 28 de septiembre de 2022 por la Contraloría de Bogotá D.C. con el anuncio realizado mediante oficio radicado en la SDMujer N°2-2022-010266 y que finalizó con la emisión del informe final en el mes de junio de 2023. Asimismo, se ha brindado asesoría y acompañamiento a la Dirección de

	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: SEC-FO-6
	SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 2
	INFORME DE GESTIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	Fecha de Emisión: 25/12/2021
		Página 57 de 57

Gestión Administrativa y Financiera (Proceso Gestión Documental) con respecto a los resultados del informe de seguimiento estratégico al cumplimiento de la normativa archivística vigencia 2022 emitido por la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Febrero de 2024